

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias.

Miércoles 1.º de Agosto de 1923.

Año XXXIX. Núm. 12018

SE VAN A REUNIR LOS DIPUTADOS...

¿SE OCUPARAN DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL?

Algunas consideraciones al problema.

Hoy celebra la Diputación provincial su sesión de constitución. Luego se reunirá en sesiones ordinarias que corresponden al actual período semestral del presente año económico. No se distinguieron nunca por su interés estas sesiones de Agosto, que antes, en años naturales, se celebraban en Mayo. Limitáronse casi siempre al despacho de asuntos de trámite, a referendar acuerdos de la Comisión provincial y a enunciar tal cual labor, para cuando allá en Enero y Febrero la Diputación dedique sus nuevas sesiones a la confección del presupuesto provincial.

Mas a pesar de esto, y aun cuando creamos que la Diputación, rigiéndose ya desde 1.º de Abril último, por el presupuesto ordinario confeccionado, poco o nada puede hacer en orden económico, a no ser ajustarse en un todo a las normas trazadas en dicho presupuesto, queremos llamar la atención de los diputados, sumándonos a la campaña iniciada por *La Gaceta Regional*, acerca del estado de los servicios de Beneficencia, que fueron siempre la preocupación de la Diputación, aun que, en verdad, no pasara la tal ocupación y preocupación de señalar y establecer remedios a medias y poco eficaces para solventar tan complejos y pavorosos problemas.

Esta voz de alarma, esta protesta y este requerimiento de nuestro colega local, para subsanar defectos que, por su gravedad, merecen una urgente intervención y que resacaos están en las columnas de dicho colega, ha sido la voz constante y el problema vivo de la corporación, que también, en campañas pasadas de EL ADELANTO, procuramos pedir y poner remedios que, si llegaron, lo fueran en porciones dosimétricas.

Reconociendo que la Diputación provincial destina en su presupuesto de un millón de pesetas, la suma de 625.986 para los servicios de beneficencia, hay que reconocer también que no están debidamente atendidos, y que no sólo la Casa-cuna, sino la de Maternidad y la de Dementes, más que establecimientos sanitarios modernos, son encerraderos de pobres seres que a duras penas pueden encontrar allí la quietud, el reposo y la salud perdidas.

Actualmente hay en la Casa de Misericordia 462 acogidos; en expósitos, 50 niños de quince meses a siete años, y 36 en lactancia, para los que hay doce nodrizas internas y ocho mujeres acogidas en Maternidad.

En el Hospital de Dementes existen 126 alienados, de ambos sexos. Como se ve, a pesar del considerable número de acogidos a la Beneficencia, no se puede decir que sea excesivo ni mucho menos, dada la extensión territorial y el censo de población de nuestra provincia.

Para atender a estos infelices en sus diferentes necesidades, destina la Diputación esas 625.896 pesetas de que antes hemos hablado. Pero al gastárselas, ¿responden verdaderamente a las necesidades múltiples de los asilados y a las condiciones deplorables de los establecimientos?

De poco tiempo a esta parte, la Diputación se preocupa de este problema. Pruébalo, entre otras cosas, la construcción de un pabellón para Maternidad y Expósitos, de planta baja y principal, cuyas obras fueron contratadas en 23.500 duros, y que pronto han de estar terminadas. Esta obra dará idea de cómo están instalados hoy los servicios de Cuna y Maternidad.

La casa de Misericordia que ocupa una gran extensión de terreno, con seis patios, es un viejo caserón que poco a poco ha ido adaptándose a las necesidades de su objeto, hasta el punto de que el Hospicio puede ser aceptado, si de él separa-

mos algo del departamento de mujeres y los de Maternidad y Expósitos, verdaderamente inadmisibles.

Es también inadmisibles la Casa de Dementes, a pesar de sus reformas. Y esto, si clama una solución inmediata, que ninguna pudo ser mejor que aquel proyecto de construcción de nuevo Manicomio, con terrenos que para ello cedió el Ayuntamiento de Tejares, y que después, por cosas de la política provincial, se revocó el acuerdo, y todo quedó como estaba o poco menos. Porque si siguiera, desde aquella fecha a hoy—1913-1914—hubiese la Diputación empleado, en cada presupuesto ordinario que confeccionó, aunque sólo hubiera sido 25 000 pesetas en la reconstrucción del viejo Manicomio y adquisición de terrenos colindantes, a estas horas es muy posible que no se hubiera echado de menos la falta de aquel magnífico que se intentó construir.

Pero a lo que parece, lo que de más urgente necesidad de remedio y mejora, existe hoy, es la Casa-Cuna. Ya señalábamos días pasados el punto donde, a nuestro juicio, estaba la gravedad del problema. Denunciaba nuestro colega local de la tarde, que cada nodriza tenía que amamantar a cuatro criaturitas, y que de éstas, dormían dos, tres y cuatro en una misma cuna.

El problema de la falta de nodrizas es ya tan añejo, que, por serlo, la Diputación, antes de ahora, debió pensar en medios de sustituir no sólo las que faltan, sino todas. No hace mucho que la Diputación, a propuesta de un joven diputado por Salamanca, que ahora ha vuelto a ser reelegido, haciendo honor a sus méritos, acordó aumentar de nueve a doce el número de nodrizas, y pagarlas, en lugar de 30 pesetas, 45. Se anunció así en los periódicos oficiales, y no se presentó ni una sola nodriza. Son bien fáciles de comprender las razones que hay para ello.

Pues bien; este es un extremo que por humanidad y por deber, tiene que resolver la Diputación con toda urgencia. Es una vergüenza que falten cunas, como también que no se haya establecido debidamente un servicio de alimentación sustitutiva de la lactancia por nodrizas.

La medicina moderna—Alemania es ejemplo de ello—va desterrando la lactancia por nodrizas. En las Casas cunas no existen. Solo hay médicos especialistas en la nutrición de los niños, que diariamente en sus visitas fijan el plan de alimentación, a base de regímenes lácteos, harinas, etc., etc., que hace que los niños se crien robustos y sin peligro alguno de morir de inanición por falta de nodriza.

En Inglaterra se hace lo mismo para evitar conflictos como éste que venimos comentando, cuando no el contagio de enfermedades y otra porción de trastornos que no se deben escapar a los médicos expertos.

Con lo que la Diputación se gasta en este aspecto de la Beneficencia, sin acaso añadir gran número de pesetas, podría traer un médico especialista en niños, que organizara el servicio, y adiestrase al personal a sus órdenes en la fabricación de harinas y de alimentos apropiados para lactancia de los niños expósitos. Porque hemos de advertir que estos alimentos no son adquiridos en fábricas ni tiendas, sino que se confeccionan en la misma Casa-Cuna.

Bien es verdad que la Diputación parece que dispone de un servicio de biberones y compuestos de Glaxo y otros, para los casos extremos o que los facultativos aconsejen. Pero montando bien el servicio, de una vez para siempre, se alejaban todos los peligros que, como este de hoy, son vergüenza de un país civilizado.

Por el momento, para mejorar la situación de los expósitos no se nos ocurre más, ante la evidente falta de nodrizas, que montar un buen servicio de biberones y alimentos sustitutivos de la lactancia, colocando, ¡eso sí! a cada niño en su cuna y

extremando los cuidados y la higiene.

Dentro del presupuesto actual, la Diputación puede y debe ahora, en sus reuniones de estos días, intervenir en este problema y ponerle fácil remedio, y pensar, para el próximo presupuesto, en la reforma radical de ese deplorable Hospital de Dementes, como ahora reforma, haciéndolo nuevo, el pabellón de expósitos.

BOLSA DE MADRID

	De día 30	Del 31.
Interior 4 por 100.....	71.15	71.45
Exterior 4 por 100.....	88.75	88.75
Amortizable viejo.....	96.50	96.60
Amortizable 1917.....	96.25	96.45
Amortizable 4 por 100.....	00.00	00.00
Acciones del Banco de España.....	575.00	581.00
Banco Español Río de la Plata.....	249.00	247.00
Ferrocarriles del Norte.....	000.00	341.00
Ferrocarriles M. Z. A.....	340.00	341.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	000.00	243.00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	100.05	100.05
Francos.....	41.60	40.90
Libras esterlinas.....	32.20	32.17
Dólares.....	7.03	0.00
Francos belgas.....	34.00	00.00
Francos suizos.....	000.00	000.00
Marcos.....	00.00	00.00
Liras.....	30.50	30.30
Escudos portugueses.....	0.00	0.00

NOTAS DE ARTE

El triunfo de dos salmantinos.

No pretendo escribir en periódicos al amparo de motivo cualquiera. De tan general manía estoy ya bien curado; para curarme en salud hago, en primer lugar esta advertencia. Esta mi momentánea intromisión en las tareas periodísticas se debe exclusivamente a que mi buen amigo el redactor jefe de este diario, Pepe Sánchez Gómez, me pide haga una nota como inmediato y tal vez único enterado del triunfo alcanzado por dos dibujantes amigos míos, e hijos de Salamanca, cuya labor se desarrolla en el más anónimo de los silencios por su modestia—¡tan impropia!—y por la apatía—¡tan enorme!—de este pueblo.

Son Vicente Martín Hernández y Antonio Moreno. Ambos soldados en Larache, que concurrieron con sus obras a la exposición de Pinturas y Dibujos que anualmente se celebran en aquella circunscripción, han colocado el pabellón artístico salmantino en la máxima altura.

Vicente Martín Hernández soldado de complemento y con destino en una posición del camp africano, cae enfermo y es recluido en un hospital de Larache. Allí, en cuantos momentos el dolor se lo permite, dibuja, retratando a compañeros, enfermeros y oficiales. Advertida, de su valer, la autoridad superior, es destinado a aquella comandancia en situación de dibujante. A los tres meses presenta pinturas y dibujos en la ya referida exposición, y es recompensado con el más alto premio de la sección de acuarelas: Medalla de oro. Sus dibujos le añaden una medalla de bronce.

Este, mi más íntimo amigo—tal vez lo recuerdes aún, caro lector—compartió conmigo, ya ya para un año, el éxito del único concurso de dibujos que aquí hemos conocido y que fué organizado por EL ADELANTO.

Y Antonio Moreno, soldado veterano y ya veterano artista en Larache, es la segunda vez que concursa en aquella exposición, recogiendo en ambas ocasiones meritorios premios, siendo en esta última la medalla de oro, de la Sección de Dibujos. Es por aquellas latitudes muy reconocido y estimado, llegando a tal extremo que, a causa de ello, lo que de otro modo hubiera sido una antipática y molestísima vida de campaña para él, lo es de regalo y bienestar.

Y termino, que ya queda dicho lo único que me propuse decir. ¿Comprendes, quieres comprender ya, lector, que estos dos dibujantes salmantinos y queridos amigos míos valen más que tú pensaste?

Julio Núñez.

Salamanca-31-VII-923.

CAMARA AGRICOLA

CONTRA LOS MOROSOS

Cumpliendo el acuerdo que la Cámara oficial Agrícola adoptó en una de sus últimas reuniones, de proceder contra los labradores y ganaderos que no hubieran pagado la cuota que ordena la ley para el sostenimiento de las necesidades de la Cámara, el procurador de los tribunales D. José Lunar, dirigió ayer una circular a todos los agricultores y ganaderos del partido de Alba de Tormes, recordándoles que hagan efectiva inmediatamente dicha cuota, pues en caso contrario, procederá judicialmente a su exacción.

Nos sorprende, en verdad, cómo los labradores y ganaderos se colocan en esa actitud de indiferencia—no queremos calificarla de otra manera—para contribuir al sostenimiento de un organismo representativo de la clase, que desea salir del abandono en que se ha tenido, para reivindicar los beneficios y protección a que tiene un derecho indiscutible, y que nunca le ha sido reconocido, y en cambio eternamente ha vivido vejado y oprimido.

Nuestra extrañeza es mayor tratándose de una cuota insignificante (dos pesetas), y la cual únicamente tienen que abonarla los que tienen asignado un líquido imponible de contribución mayor de 25 pesetas.

El propósito de la Cámara es percibir todas las cuotas que la adeudan dentro del presente mes, empleando el procedimiento judicial, pero a ello creemos que no darán lugar los interesados, porque con su apatía nada conseguirían, toda vez que el pago no lo pueden eludir.

Siendo esto así, consideramos más correcto satisfacerlo de grado que a la fuerza.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la colonia de Fuentes de Oñoro ha ocurrido un suceso, del que salió millagrosamente ileso D.ª Mercedes Muñoz, viuda de Pérez Hernández.

A consecuencia de una fuerte tormenta, una chispa eléctrica penetró en la casa de la citada señora, que estaba en su comercio, y después de recorrer todo el aposento, pasó por los pies de ésta, quemándole las sandalias que tenía puestas. Como consecuencia de ello, sufre varias quemaduras, pero sin importancia, dada la gravedad que pudo tener el accidente.

Nuevamente salió la chispa, y fué a parar a casa de otro vecino, entrando por un cristal, que lo hizo pedazos, y, por último, quedó enterrada en el suelo.

La señora Muñoz, de momento, quedó inmóvil, mas luego se rehizo de la impresión tan fuerte sufrida y en la actualidad está completamente bien.

Felicitemos a la referida señora por haber librado bien de trance tan apurado.

Se encuentran en esta pasando una temporada con su familia, el arcediano de la Catedral de Coria y rector del Seminario, D. Francisco Valls Valencia y su hermano Luis, comerciante de Salamanca.

De Avila han regresado en automóvil D. Luis del Alcázar y Roca de Tegores y señora.

Para Zamora han marchado, donde pasarán una temporada, la gentil y preciosa señorita Isabel Montejó.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido la esposa del conocido maestro sastre, D. Ventura Ledesma, y madre del organista de esta Catedral, D. Cándido Ledesma, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

Le han sido administrados los últimos sacramentos, al oficial mayor de secretaría de este Ayuntamiento, D. Pedro Hernández Moro, que se halla gravemente enfermo.

Después de pasar una temporada en esta con sus padres los señores de Montejó, el propietario don Francisco Sánchez y señora, han marchado para su finca de Villarmayor, donde pasarán el resto del verano.

Ha marchado para Salamanca, la señora del comisionista D. Julián Dorado.

Santiago V. Arranz.

LOS RECLUTAS DE 1923

EL INGRESO EN CAJA

Desde las nueve de esta mañana, hasta la una, se verificará, en las Casas de Reclutamiento de Salamanca y Ciudad Rodrigo, el ingreso documental en caja de los reclutas del reemplazo de 1923.

En la de Ciudad Rodrigo ingresan los reclutas de los partidos de Seguros y Vitigudino, y en la de Salamanca, los restantes de la provincia.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Esinho (Portugal) el conocido industrial D. Eugenio García Torres, con su bella hija Enriqueta.

Para San Sebastián, D. Angel Llorente, con su familia.

Para Pontevedra, D. Augusto Biénzobas, con su familia.

Para San Sebastián, D.ª Felipa Aparicio viuda de Olivera con su familia.

Para Asturias, el capitán de la Victoria, D. Pedro Gutiérrez Corcuera.

Para Valencia y Alicante, D. Manuel García Arribas.

Para Valencia, en uso de permiso, el músico mayor de la Victoria, D. Vicente Terol.

Para Madrid, D. Bernardo Olivera.

Han llegado: Del balneario de Babilafuente, D.ª Teresa Hernández, viuda de Cosme.

De Madrid, la distinguida señora doña Carmen Esteban.

NATALICIO

Ha dado a luz, con felicidad, una preciosa niña primera de sus hijos, la esposa del empleado en la Administración de este periódico, D. Antonio Sánchez.

ENFERMA

En el balneario de Mondariz, se encuentra enferma de bastante cuidado, la distinguida señora del diputado provincial don Rogelio Miguel del Corral.

Desearnos su mejoría y restablecimiento.

FALLECIMIENTO

Victima de cruel enfermedad, ha dejado de existir, a la corta edad de tres años, la niña Teresa López Romo, hija de nuestros amigos D. Leopoldo López y D.ª Serafina Romo, preciosa criatura, que era el encanto y la alegría del hogar.

El sepelio, que se efectuó ayer a las seis de la tarde, fué una sentida manifestación de duelo.

Nos asociamos al dolor de sus desconsolados padres y demás familia, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

LEOPOLDO CORTEJOSO

Marchó anoche a Valladolid, después de haber pasado unos días entre nosotros, el joven e inspirado poeta castellano, don Leopoldo Cortejoso.

El Sr. Cortejoso, que en el pasado curso académico hizo una lectura de sus notables poesías en la Academia de Santo Tomás de Aquino, previa la presentación que del poeta hizo el maestro Unamuno, prepara la publicación de un nuevo libro de versos, de los que ha tenido la bondad de darnos a conocer algunos en sus agradables visitas a esta redacción.

Los progresos de Cortejoso en su labor literaria, son bien notados y plausibles. Cortejoso ha encontrado en Salamanca motivos más que suficientes para dar rienda suelta a su juvenil inspiración. Y muy pronto EL ADELANTO honrará sus columnas con la publicación de una poesía «Salamanca», que en la actualidad compone el ya laureado poeta vallisoletano.

VARIAS

Entre la fiebre del record que ahora domina al mundo, se destaca como nota original y práctica un concurso de carácter doméstico.

Nos referimos al record que ahora se establece de «fregar platos».

Este es un capricho que tiene un poco de buen sentido. Un marido no se sentirá, sin duda, muy feliz, con que su mujer resista horas y horas sin parar de bailar, pero no le será indiferente que sepa lavar la vajilla y sea diestra en la ejecución de este trabajo fastidioso, pero necesario.

No podemos dar detalles todavía de este concurso casero, que no dejará de ser pintoresco; dícese que las candidatas pueden concurrir solas y acompañadas de sus maridos, las casadas. Porque en América la escasez de domésticas es extraordinaria desde hace muchos años, y los buenos maridos ayudan a sus mujeres en los trabajos domésticos.

LA CAZA Y LA VEDA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y demás de la vigente ley de caza, fecha 16 de Mayo de 1902, desde hoy, día 1.º de Agosto, queda levantada la veda en esta provincia, para cazar las codornices, palomas y tórtolas, en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Para la demás caza, queda levantada la veda desde el 1.º de Septiembre, a excepción de la que se verifica con galgo, que sólo podrá hacerse desde el 15 de Octubre en adelante. Las tres fechas de levantamiento de veda de caza terminarán todas ellas el 15 de Febrero del próximo año de 1924, excepto la de ánses silvestres, que terminará el 31 de Marzo del mismo año, verificándolo en las afueras y lagunas.

CRONICAS FEMENINAS

MODAS DE VERANO

He aquí la descripción de tres *toilettes* que harían buen papel en nuestro guardarropas y que, acertadamente, pudiéramos haber hecho para nuestra excursión a las playas.

Un lindo trajeito muy adecuado para las doradas mañanas de la playa, hecho en *crepé georgette*, color terracota, lleva un delantero también en *crepé georgette*, gris perla, y sobre él bordados, muchas cenefas en perlas aplastadas de madera negra, formando líneas paralelas, sobre las que destacan unas fantásticas rosas bordadas a la manera japonesa, con estrechísima trenalla de seda muy brillante, azul turquesa recercadas por gruesa seda color de acero, en que también van bordados los grupos de hoja.

El escote, redondo y ligeramente pronunciado hacia los hombros, va recercado asimismo por un bordado en cuentas de madera, idénticas a las del delantero, aunque algo más menudas. Este bordado se repite en el centro y la extremidad de las mangas, en la espalda y en la falda, casi hasta la mitad de ella.

El cinturón lo forma una ancha banda de la tela, que termina a un lado, en un gracioso lazo de mariposa.

Si se desea algo más práctico, puede hacerse este mismo modelo en baista de hilo color geranio y gris muy claro, sustituyendo las perlas por diminutos botoncitos de Irlanda, hechos con algodón lavable azul cuervo, y en este mismo algodón, más grueso, las rosas y sus grupos de hojas, con idéntica combinación de colores a la descrita anteriormente.

Muy lindo complemento de esta toilette es un amplio sombrero de paja de Panamá, de un color muy tostado, adornado por una guirnalda en la que aparecen profusa y artísticamente combinadas, las doradas espigas y los amarillos botones de las margaritas manzanillas con sus coronas blancas de menuditas hojas, y en las que unos henos absurdos, negros y brillantes, como si fueran de azabache, dan su nota original y delicada.

El otro vestido es un *toussor*, color cobre; lleva una pequeña *Maria Antonieta* en *crepé georgette* marfil, una ancha cinta de satén negro, terminada en un lazo sencillo, por cinturón unos pedazos a los lados de la falda, hechos en el *toussor* y unos bordados en el delantero de ésta, en que dibujan rosas, unos estrechos galoncitos de paja negra y brillante, como gotas de rocío, unas menudas cuentecillas de cristal tallado.

El sombrero es en paja muy brillante, de un color rojizo y obscuro, y se adorna por multitud de hebras de doradas panochas, a la manera de inmenso *sprits*.

Y, por último, un abrigo en fieltro muy flexible color camello, sin más adorno que el doble respunteado en bramate muy fino, con sus toscos botones en madera y sin más costuras que las imprescindibles, ya que no lleva forro y todos sus bordes van cortados, pues la tela en que va confeccionado ofrece la garantía de no deshilacharse. Es muy práctico para viaje.

Ésta son las principales novedades de la moda, que siempre consistirá preocupación muy agradable para toda mujer que une a sus atractivos personales el de ser encantadoramente «chic».

Tormesina.

Hospital de la Santísima Trinidad.

La Diputación de este santo hospital, con el fin de que solamente gocen de la asistencia gratuita que en el mismo se presta aquellos enfermos que, por su pobreza o carencia de recursos suficientes para sufragar los gastos de una operación, tienen derecho a ella según la fundación, hace saber:

Que a partir del 15 de los corrientes será indispensable, para el ingreso de los enfermos, la presentación de una instancia solicitándolo del señor comisario general, con informe favorable de los señores cura párroco y alcalde del pueblo de su domicilio, acerca de la necesidad del solicitante en relación con sus medios económicos, certificando en forma el secretario del Ayuntamiento sobre la cuantía y clase de contribución que paga por territorial; pe-

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.

Cuarra o industrial, especificando, en cuanto a esta última, el número, clase y tarifa, y si no pagare ninguna contribución, lo hará constar así.

Se advierte que en los casos de urgencia, que comunicaran los médicos encargados de la admisión, serán admitidos los enfermos, aunque no acompañen los anteriores documentos a reserva de que la justificación se haga durante su permanencia en el Hospital, opeña de indemnizar a éste si así no se hiciera.

Salamanca, 1.º de Agosto de 1923.—El comisario general, Román Bravo.

PARA LA FERIA

PROGRAMA DE FESTEJOS

He aquí el programa de festejos aprobado por nuestro Ayuntamiento:

Día 8.—Inauguración de la feria con diana por la banda del regimiento de La Victoria, número 76, disparos de voladores y bombas reales. Gran festividad religiosa que en honor de la excelentísima Patrona de Salamanca, Nuestra Señora de la Vega, se celebrará a las diez de la mañana en la Santa Basílica Catedral. Se inaugurará un juego de gigantes y gigantones que recorrerá las calles de la población como en años anteriores. Por la noche, gran iluminación en la Plaza Mayor y conciertos musicales a las doce de la mañana y a las nueve de la noche.

Día 9.—A las doce elevación de globos en la Plaza Mayor y a las diez de la noche, bailes regionales en el kiosco de la música.

Día 10.—Gran concurso de trajes regionales con cincuenta pesetas de premio a la mejor pareja de charros que concurren en este día a las doce de su mañana a la Plaza Mayor, vistiendo el típico traje; cincuenta pesetas a la pareja de serranos, cincuenta a la de ribeños, cincuenta a la de candelarios, cincuenta a la señorita mejor presentada con mantilla a la española, y cincuenta a la que concurre con el mejor mantón de Manila. El jurado se constituirá en el salón de actos del Ayuntamiento a la una de la tarde del mismo día, para adjudicar los premios.

Día 11.—Elevación de globos a las doce de la mañana en la Plaza Mayor, y a las once de noche, bailes regionales en el kiosco de la música.

Día 12.—Primera corrida de toros con arreglo al programa. Adjudicación de la Dote Gómez Arias. Tarde y noche, conciertos musicales e iluminación en la Plaza Mayor.

Día 13.—Segunda corrida de toros según programa. Primera sesión de fuegos artificiales de la acreditada casa de Mirafuentes, de Haro. Grandes conciertos musicales por mañana y noche e iluminación en la Plaza Mayor.

Día 14.—Tercera corrida de toros. Gran traca valenciana a las doce de la mañana. Conciertos musicales e iluminación en la Plaza Mayor.

Día 15.—Segunda sesión de fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Mirafuentes, en el sitio y hora que se anunciará oportunamente. Primer concurso

hípico de inauguración en el sitio que se anunciará.

Día 16.—Gran festival en la plaza de toros. Segundo concurso hípico con copa del Rey. Gran retreta militar.

Día 17.—Tercer concurso hípico, con copa del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

Día 18.—Gran festival nocturno en la Alamedilla.

Día 19.—Elevación de globos en la Plaza Mayor y conciertos musicales a las diez de la noche.

Día 20.—Última sesión de fuegos artificiales por un pirotécnico de esta ciudad y elevación de globos a las doce de la mañana.

Día 21.—Última corrida de toros con arreglo al programa que se anunciará. Conciertos musicales tarde y noche e iluminación de la Plaza Mayor.

Notas.—Durante la temporada de ferias estarán abiertos al público los teatros Moderno, Liceo y Bretón, en los que actuarán notabilísimas compañías.

Los Casinos de Salamanca y Pasaje celebrarán bailes de Sociedad en obsequio de los forasteros. También se celebrarán bailes públicos, por tarde y noche, en el elegante y acreditado salón de La Gruta del Amor y otros. Los centros oficiales y edificios públicos se hallarán abiertos los días de feria para que puedan ser visitados por los forasteros. Durante los mismos días recorrerán las calles de la población los dulzaineros y gigantones y gigantillas con sus tamborileros.

Todas las noches se celebrarán bailes públicos en la Plaza del Corriño, Puerta de Toro y Puerta de San Pablo. Las casetas para la venta de juguetes y baratijas se instalarán.

El ferrial de ganados, maderas, aperos de labor, etc. etc., en el Arrabal del Puente y Teso de la Feria.

Las compañías de ferrocarriles que afluyen a esta capital, han establecido un servicio especial de trenes para esos días a precios económicos.

La vida en los pueblos.

Del Cubo de Don Sancho.

En estos días estivales en que los funcionarios públicos y sus familias son casi las únicas personas que durante el día solar viven en los poblados pequeños, se siente aún más la necesidad de reunirse algunas horas para departir amigablemente. Estas horas han tenido para mí cierto encanto durante toda mi vida, creando en mi alma una especie de belleza subjetiva, difícil de definir, pero que me deleita extraordinariamente.

No es solamente la tranquilidad, el descanso y el sosiego de que habla Fray Luis de León al apartarse del mundanal ruido, sino también la esperanza de que mis convecinos verán satisfechos sus esfuerzos agrícolas con la recolección de óptima cosecha, en cuyos trabajos ahora se ocupan, siendo la causa de su alejamiento hasta la noche en que regresan a sus hogares.

Esa alegría que digo siento es mucho mayor cuando, como ayer, recibí

la visita de queridísimos amigos, con cuya siempre grata compañía me honro y me solazo.

Ayer la naturaleza se puso de nuestra parte, pues el sol moderó sus rayos y un aire sutil acariciaba nuestros rostros bajo un arco del puente sobre el río Huebra, a un kilómetro del pueblo, lugar amenísimo, donde la vista se recrea con delicioso paisaje; el oído goza con el suave murmullo del agua que corre y con los trinos de pajarillos que cantan en la arboleda; el olfato se satura de aromas silvestres y el gusto jahl el gusto se satisface con una merienda que en obsequio de tan buenos amigos preparamos, sin aguardar la pesca de tenca que ellos se proponían realizar, pero... ¡oh ingratos! ninguna de ellas quiso ir a sus menos. Siento mucho, amigos míos, decirlo la verdad; sois probos y competentes funcionarios, pero muy malos, más malos pescadores de peces de río; no sé si en el mar obtendréis más prosélitos.

Lo cierto es que pasamos un día delicioso, en fraternal camaradería, con los señores D. Juan Antonio Benito, propietario salmantino; D. Clemente Tomás García, empleado de la Diputación de Salamanca; D. Manuel Hernández, viajante, y otros cinco amigos más de dicha ciudad. De Cipérez, el médico D. Angel García Cambier; el secretario del Ayuntamiento, D. Jesús Moro, y el joven D. Aveñedo Sánchez. Asistieron de este pueblo, el médico don Melchor Moro; el doctor en Ciencias D. Salvo Moro; el párroco, don Julián Ballesteros; el maestro jubilado, don Simón Ramos; el maestro propietario, D. Angel Enríste, y el niño Miguel Moro, hijo del que esto escribe.

Desearnos lleven grato recuerdo como nosotros quedamos complacidos y honrados con su visita.

G. Moro.

EL TIEMPO, EL CAMPO, MERCADOS

Continúa el calor, haciendo honor a la canícula que por clasificación nos corresponde.

Frecuentemente se reproducen las perturbaciones atmosféricas, pero pasan rápidamente sin causar el menor daño.

En el campo se observa gran actividad y éste ostenta el color propio del verano, oliendo al vaho que despiden las enceradas mieses, que tumban sobre los abrasados surcos la vigorosa mano del segador y las aceradas cuchillas de la máquina moderna, instrumentos ambos que simbolizan, el uno, la ruda labor de siglos llevada a cabo con heroico tesón por nuestros ascendientes, y el otro, la idea tendenciosa al breve laboreo, como queriendo condensar en reducido espacio y al minuto, el trajín de luengos meses del estío.

Harinas y salvados.—Ninguna variación existe en este negocio con relación a la situación habida en estos últimos días. Los precios que rigen son los conocidos por nuestras anteriores informaciones y el movimiento de exportación ha aumentado muy poco.

En algunas fábricas y molinos han comenzado a hacer las reparaciones y averías, cambio de motores, etc., operaciones que se verifican durante el estiaje.

Colifanase las clases selectas a 60 pesetas los 100 kilos; extras a 58 y panaderas a 56 y 57.

Salvados férricos a 34 y 33; ematás a 25 y 26; comillas a 23; hoja a 27, todo pesetas los 100 kilos sin saco.

Trigos.—Dada la época en que nos hallamos, no habrá de extrañarnos el que los mercados en general carezcan en absoluto de importancia, pues es muy natural que el elemento agrícola tenga puesta toda su atención en las faenas de recolección, puesto que les conviene activarlas todo lo posible, para cuanto antes poner a salvo sus cosechas de contratiempos que pudieran surgir en el temporal. Este es el motivo primordial por el cual la inmensa mayoría de los mercados acusan poca o ninguna actividad. Sin embargo, no deja de haber algún pequeño movimiento, pues siempre hay alguien que lanza su mercancía al mercado por creerlo conveniente para sus intereses, o por apremios de dinero, para hacer frente a los gastos que originan las faenas de recolección.

Nuestro mercado, acusa hoy tendencia algo más sostenida, siendo regular la oferta y escasa la demanda.

Los tenedores de partidas pretenden fanega de 94 libras, en Salamanca, a 76 reales (33,94) los 100 kilos.

Se vende en la calle de Bretón, núm. 5, informando, en la planta baja de dicha casa. 8-2

Vacas. Vendo cinco vacas, de pura raza holandesa, dos paridas y tres próximas a parir, de segundo y tercer parto, y una eubra de un año. También se vende el establo con todas sus dependencias y una casa en la carretera, de planta baja y principal. La venta puede ser en junto o separado. Informes, su cuéculo, Cayetano Caño, en Villamayor. 8-2

Se vende la finca de pastos y labor denominada "El Turb" en término municipal de Ciudad Real, con la que tiene cómoda y fácil comunicación. Se haya formada por la Heta de Tabra y tres islotes que la circundan en aguas del Guadiana y un cortijo con agua sobre las riberas de mencionado río, enlazados ambas partes por un paso propiedad de la finca. Del precio y condiciones informarán y admitirán proposiciones, el propietario don Alvaro Gil Maestre, en Salamanca, y don Julián Lucendo, en Ciudad Real. 11-3

Habitaciones. Se arriendan habitaciones con asistencia en el Paseo de las Carmelitas, 4-3

Papel de periódicos. Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

Vacas holandesas en producción. Novillas preñadas y chottis se venden. Plaza de San Marcos, 2, en esta ciudad. 10-a-2

Se necesita una señora de treinta a cuarenta años para atender a una señora y que sepa algo de cocina, con buenas referencias. Darán razón, Doctor Riesco, 61. 8-a-2

Nueva tienda de ultramarinos — DE — PEDRO MACIAS establecida en Avenida de Miraf, núm. 3. - Salamanca. Ofrece al público los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Aceite fino de Sierra de Gata, Harina blanca de primera, etc.

Se necesita una señora de treinta a cuarenta años para atender a una señora y que sepa algo de cocina, con buenas referencias. Darán razón, Doctor Riesco, 61. 8-a-2

Nueva tienda de ultramarinos — DE — PEDRO MACIAS establecida en Avenida de Miraf, núm. 3. - Salamanca. Ofrece al público los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Tinto fino de mesa, Valdepeñas y Manzaneras, etc.

ALMACENES DE ARRIBA TELEFONO, 153 PASEO DE LAS CARMELITAS, 12

Próbad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 29 (Expendiería de Tabacos núm. 1).

YER advertisement featuring a portrait of a man and text: 'Grabe usted en su cerebro este nombre. El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc, etc, prefieren el SELLO YER a todos sus similares.'

CAZADORES. Cierra el mercado con tendencia sostenida. Centeno.—Sin variación, ofrecen hoy partidas de distintos puntos, 58 reales fanega de 90 libras, o sean 35,02 pesetas los 100 kilos.

Casa. Se vende en la calle de Bretón, núm. 5, informando, en la planta baja de dicha casa. 8-2

Vacas. Vendo cinco vacas, de pura raza holandesa, dos paridas y tres próximas a parir, de segundo y tercer parto, y una eubra de un año. También se vende el establo con todas sus dependencias y una casa en la carretera, de planta baja y principal.

Se vende la finca de pastos y labor denominada "El Turb" en término municipal de Ciudad Real, con la que tiene cómoda y fácil comunicación.

Habitaciones. Se arriendan habitaciones con asistencia en el Paseo de las Carmelitas, 4-3

Papel de periódicos. Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

Vacas holandesas en producción. Novillas preñadas y chottis se venden. Plaza de San Marcos, 2, en esta ciudad. 10-a-2

Se necesita una señora de treinta a cuarenta años para atender a una señora y que sepa algo de cocina, con buenas referencias. Darán razón, Doctor Riesco, 61. 8-a-2

Nueva tienda de ultramarinos — DE — PEDRO MACIAS establecida en Avenida de Miraf, núm. 3. - Salamanca. Ofrece al público los precios siguientes:

CAZADORES. No tenemos necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenemos quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

PABLO GARCIA ARMERIA Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

Pianolas. Pianos eléctricos para bares. Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años.

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos.

Hotel Victoria. GRAN RESTAURANT Y ROSPERIAJE A CARGO DE MANUEL PIRRYA García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

Banco del Oeste de España. DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc.

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

MATIAS LOPEZ. La experiencia demuestra que los chocolates y dulces son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Poláez y Unamuno. DENTISTAS. Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.

KOHLN, CREFELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA. Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte.

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos.

Hotel Victoria. GRAN RESTAURANT Y ROSPERIAJE A CARGO DE MANUEL PIRRYA García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

Banco del Oeste de España. DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc.

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

LA ACTIVIDAD. Fundada en el 1908. Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes. Unica casa que posee en España 33.000 correspondientes, rectificados todos los años.

CALLOS. No es lamentable el tener sus pies destrozados. No a lo que a sus callos lo que sólo es obra de su inia. El que tiene la cara sucia es porque no se lava.

TINTES "IBERIA". El tinte ideal para teñir en casa. Muchísimas personas desconocen aún este procedimiento. Haga usted la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los tintes IBERIA.

Holland America Line. Servicio regular de paque desde las puercas del Norte de España a los de Cuba-México. Para la Habana, Veracruz y Tampico, Salda de Santander, 1.º de Agosto; ídem Coruña; 8 ídem, de Vigo, 4 ídem.

ELIPISTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el cólico como más digestivo y seguro, cuando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Día 12. Se lidiarán seis toros de la ganadería de los señores Hijos de D. Eduardo Miura, de Sevilla, con divisa verde y negra, por los afamados matadores

Valencia II -:- Nacional II y Villalta

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES DA POR TERMINADA LA INFORMACION PUBLICA

Por correo llega de Marruecos, la noticia de deserciones de fuerzas regulares, asesinando a soldados españoles y el ministro de la Guerra, se apresura a desmentir estos informes.

Las deserciones parece que se han registrado en dos blocaos en la zona de Tetuán, y que son tres los soldados asesinados.-Se nota gran movimiento de tropas que van a Marruecos a cubrir bajas.-Se suspende la orden de embarque de soldados de cuota, en Barcelona.-Abd-el-Krim lleva a Bocoya a los prisioneros, ante el temor de unas operaciones.-Unas declaraciones del general Bazán.

NOTICIAS DEL DIA

La situación de Marruecos y el movimiento de tropas.

El ministro de la Guerra ha desmentido las noticias circuladas sobre una supuesta insubordinación entre las tropas regulares de Marruecos. Afirmó el ministro que no tiene noticia alguna que confirme tal rumor.

El movimiento militar que se viene notando hace días, sobre todo en las bases navales, ha repercutido en Madrid, donde se asegura que se han circulado órdenes a todos los regimientos que tienen batallones expedicionarios en Marruecos, incluso Wad-Rás y León, para que estén preparados antes de cuarenta y ocho horas y enviar el número de soldados suficientes para cubrir las bajas ocasionadas.

La asamblea del Magisterio. Una numerosa comisión de maestros ha visitado al ministro de Instrucción pública para entregarle las conclusiones aprobadas.

La conferencia del desarme. Mañana marcha a París el señor Alcalá Zamora, que va a asistir a la conferencia del desarme que ha de celebrarse en la capital de Francia. Después marchará a Copenhague con el objeto de estar presente en las sesiones de la conferencia interparlamentaria.

Berenguer se excusa. La comisión de responsabilidades ha recibido un telegrama del general Berenguer, excusándose de informar ante ella por su calidad de procesado.

También el general Marina ha enviado un comunicado justificando su ausencia.

Las responsabilidades administrativas. Lo que dice el general Bazán.

Interrogado el general Bazán, presidente de la comisión que depura las responsabilidades administrativas por algunos periodistas, contestó que en la actualidad se dedica a averiguar y puntualizar los gastos desde 1914 y los suplementos militares que se han originado.

Cuando se me encargó de este asunto—dijo—creí que tendría bastante para recoger los datos, con mes y medio, pero ahora veo que no es así.

Agregó el general Bazán que tardará por lo menos un mes en ir a Marruecos para continuar sus trabajos, acoplando datos y pormenores.

Después se refirió a la comisión de responsabilidades la cual le ha de informar, habiéndose excusado de hacerlo por la especialísima situación en que se halla colocado.

El general ha enviado un informe por escrito como cualquier particu-

lar, de la misma manera que lo han hecho otros.

Habló, finalmente, del expediente instruido por el general Picasso, a quien se le dió una importancia que al principio no se soñó, deduciéndose responsabilidades muy extensas.

—Igual ha pasado con el mío—terminó el general Bazán—en el que todo el mundo ha creído ver una serie de cargos que yo desearía no existiesen y que, por otra parte, será probablemente el parto de los montes.

Una baja.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la baja causada en el Ejército, a consecuencia de la sentencia del Supremo de Guerra, contra el comisario de Guerra, D. Victor Rodríguez Fernández.

El asunto de los Bancos.

El conflicto surgido entre el personal de los establecimientos bancarios continúa en el mismo estado.

Esta mañana el ministro del Trabajo citó, en su despacho, a una comisión del sindicato. Después del mediodía, Ochoa, presidente del mismo, visitó al ministro, pero éste no le pudo recibir, marchándose y quedando en volver mañana.

El ministro, hablando con los periodistas, manifestó a éstos que después de conferencias con los huelguistas, comunicaría a la prensa noticias de gran interés.

Esta mañana, los empleados del Banco Wemminster liquidaron sus cuentas, quedando sólo del personal tres empleados ingleses.

Se produjeron varios incidentes. El presidente del sindicato, Ochoa, fue arrojado del local, promoviéndose con este motivo un fuerte escándalo.

En vista del aspecto que toma la cuestión, la directiva de Zaragoza ha nombrado otro nuevo comité de huelga, comisionando a Lagunilla, miembro de la Junta, para que realice gestiones en distintas provincias.

Dentro de pocos días tendrá lugar un mitin de afirmación socialista contra los banqueros.

El conflicto de las carnes.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar que mañana falte carne, en vista de la deficiencia del servicio de transporte.

Un amante aprovechado.

Eloisa Méndez ha denunciado a su amante, Antonio Azorero, quien se ha fugado con once mil duros en dinero y alhajas que la pertenecían, en dirección a Francia.

La novia ha marchado en automóvil a San Sebastián en busca del aprovechado amante.

Una caída fatal.

Hoy ha fallecido en el hospital Ju-

lia Mínguez, que se cayó de un automóvil en la Plaza de Salamanca.

El domingo, la desgraciada joven estuvo también a punto de ser atropellada por un autobús.

Han terminado los informes públicos ante la comisión de responsabilidades.

La comisión parlamentaria de responsabilidades terminó la sesión de esta tarde a las nueve y cuarto.

El presidente, señor Sagasta, dió cuenta del telegrama que le había dirigido el general Berenguer, excusándose de asistir por su calidad de procesado.

Tampoco el gerente de *La Correspondencia Militar*, D. Julio Amado, informó, por encontrarse enfermo en Irún.

En cambio compareció ante la comisión el secretario de indicado periódico militar, señor mariscal de Gante, quien habló de las noticias y datos por él aportados de gran valor para la comisión.

También informó el Sr. Corbella, presidente de los centros hispano-marroquíes, quien dió cuenta de los antecedentes de las sociedades de que es presidente, aportando datos muy interesantes.

Con esto quedó terminado el plazo de informes públicos y comenzará el plan de trabajo, reuniéndose mañana, a las cinco de la tarde, la mesa para estudiar los informes presentados y comprobar los datos y antecedentes que se mencionan.

La comisión ha enviado al señor Cánovas Cervantes una invitación para que haga su informe por escrito.

Político enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo en Málaga, el exiputado radical y catedrático, don Hermenegido Giner de los Ríos.

Dios «La Correspondencia Militar».

La Correspondencia Militar publica un artículo en el que refiriéndose al Consejo de ministros en que se ha de abordar la cuestión de Marruecos y afirmando que Abd-el-Krim no se someterá mientras no sea vencido militarmente.

¿QUE OCURRE EN MARRUECOS?

En distintas posiciones las fuerzas regulares han desertado, después de asesinar algunos soldados.

Insistentemente han circulado rumores durante todo el día, de haber desertado la guarnición de algunas posiciones de la zona de Tetuán, pasando al enemigo los que la integran.

Las noticias recibidas por correo confirman estos rumores y dan algunos datos precisos sobre lo ocurrido.

En las inmediaciones de Xauen, en el Kaba, hay un blocao que se llama Magot, en el cual existe una guarnición compuesta de 20 hombres de Regulares, de Tetuán, al mando de un oficial moro y de un sargento español.

El día 24 de este mes, un cabo que tiene el sargento Dueñas, jefe de aquel blocao, a sus órdenes, se pasó al enemigo a las doce de la noche.

Ayer, en un blocao inmediato a Gomara, la guarnición desertó después de asesinar a tres soldados que se resistieron.

Como decimos más arriba, el ministro de la Guerra no confirmó la noticia, asegurando que no tenía informe oficial alguna.

Noticias de Barcelona.

Esta mañana, en una carpintería mecánica de la calle de Lepanto, se declaró un violento incendio, propagándose a un taller de lacre inmediato. Dos bomberos lograron aislar el edificio después de esto, calculándose las pérdidas en 200.000 pesetas.

—En la calle de Bojarul, el obrero lacrillero Salvador Herrera fue asaltado por unos desconocidos, quienes le golpearon con una barra

de hierro, robándole cuanto llevaba, sin poder ser detenidos.

—Como presunto autor del asesinato de Diez Expósito, ha sido detenido Pedro Marcía.

—Continúa la huelga de Sitge. También en Granollers ha estallado la huelga.

—En el partido de La Cava riñeron dos obreros, y sus mujeres intervinieron en la cuestión. Una de ellas, tratando de defender a su marido, asestó al contrario de éste siete puñaladas, que le produjeron heridas gravísimas. Tanto ella como su marido ingresaron en la cárcel.

—La Jefatura de Policía ha abierto un expediente para comprobar si es cierto que los guardias civiles y los de seguridad se negaron a prestar auxilios a unos obreros que lo demandaron, para tratar de detener al sujeto apodado *el Movenó*.

RIVERA

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 1.º (2 madrugada). Sin novedad.

MADRID.—El alto comisario comunica desde Tetuán, a este Ministerio, que no ha ocurrido novedad alguna en todo el territorio.

Aviadoras detenidos.—Orden de embarque, suspendida.—Carabinero muerto.

BARCELONA.—Esta mañana se recibió en esta Comandancia de Marina, una orden de la de Palma de Mallorca, para que fuesen detenidos dos aviadores que pilotaban los hidroaviones 21 y 23 de la flotilla naval aérea mallorquina.

Parece ser que los dos aviadores pidieron permiso para remontarse y dar un pequeño paseo aéreo, pero una vez en el aire, de común acuerdo, se dirigieron a Barcelona, donde a poco de llegar fueron detenidos y puestos a disposición de la comandancia de Marina, ya que el permiso concedido no les permitía haber salido de Palma de Mallorca.

—Se ha recibido orden de suspensión del embarque de los soldados a cubrir bajas en sus respectivos batallones, hasta nuevo aviso.

—Hoy ha fallecido, en el hospital militar, el cabo de Carabineros, Francisco Garrido, que días pasados fué herido por su compañero Antonio Gallego, en el pueblo de Masnón, al dispararse el fusil.

Libertad condicional denegada.

BARCELONA.—La sala de la Audiencia ha revocado el permiso de libertad condicional, bajo fianza, al procesado por el último atentado ocurrido, pues según averiguaciones de la Policía, tenía organizado un plan para llevar a cabo un atentado contra una alta personalidad.

En relación con este individuo, la Policía, ha hecho, durante todo el día de hoy activas indagaciones y ha detenido a varios individuos.

Funcionario acusado.

BARCELONA.—El magistrado inspector, señor Abellón, ha presentado escrito contra un funcionario de un Juzgado llamado Juan San Martín, acusándole de falsedad y negligencia en el desempeño de su cargo.

El maestro Vives, robado.

BARCELONA.—En el rápido Madrid-Barcelona le fué robado al maestro Vives el maletín de viaje, con una importante cantidad en dinero, documentos y alhajas.

Una desgracia.

BARCELONA.—Esta mañana ha sido hallado cerca de Barcelona, en la línea férrea, un individuo que presentaba varias heridas y sin conocimiento.

Conducido al dispensario más próximo, se le aprecian varias heridas, entre ellas fractura de la base del cráneo, una extensa herida en la región frontal e intensa conmoción cerebral.

Su estado es de mucha gravedad y aún no ha sido identificado.

Se cree que se haya caído de un tren en marcha.

De la agresión de hoy.

BARCELONA.—El individuo que resultó herido en la agresión de esta mañana, pertenece al Sindicato Único, y hoy, por primera vez, después de tres meses, volvía al trabajo.

Guardia herido.

BARCELONA.—Hoy, cuando se encontraban de servicio de vigilancia, a la puerta del edificio de la Federación Patronal, una pareja de guardias civiles, se le disparó el fusil a uno de ellos, llevándose el dedo anular de la mano derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro, de desprendimiento completo del dedo.

No iba a vender a su hijo.

BARCELONA.—Esta mañana, en el mercado, un grupo de mujeres, dando grandes voces, promovió un escándalo contra una mujer llamada Juana Guardia, la que, al parecer, intentaba vender a un niño de corta edad que llevaba en los brazos.

Detenida la mujer por una pareja de guardias de Seguridad, fué conducida a la Comisaría del distrito, donde declaró que había ido al mercado con el propósito de entregar el niño a un individuo para que se encargara de su educación, pues ella, por sus medios económicos, no podía hacerse cargo de él.

La detenida fué puesta en libertad y una familia caritativa se ha encargado del niño.

Por robo.

BARCELONA.—El Juzgado de Novelda ha decretado la detención de Juan Talme, que, al parecer, se encuentra en esta, acusado de varios delitos, entre ellos el de robo.

Abd-el-Krim interna a los prisioneros.

MELILLA.—Se ha confirmado plenamente, por confidencias del campo moro, que el caudillo rebelde de Abd-el-Krim ha internado a la cábila de Bocoya los prisioneros que tenía en Axdir, ante los rumores que están circulando de próximas operaciones en la zona de Alhucemas.

Sobre esto, aunque se nota efervescencia en los campamentos, aún no hay nada que permita asegurar lo que de cierto haya en los rumores.

Aviones tiroteados.

MELILLA. Esta mañana, una escuadrilla de aviones, que salió a

GRAN FORNOS
: : CAFE - RESTAURANT : :
DE
VICTORIANO MARTIN
PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO NUM. 33.

DR. QUINTANA
Médico-dentista
García Barrado, 34-2.º

Sarna, roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el
Antifurto CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias.

verificar reconocimientos sobre el campo moro, fué tiroteada por los rebeldes, regresando a la plaza sin novedad.

Estreno de una opereta.

TETUAN.—En el teatro España, y por la compañía de comedia lírica musulmana, se ha estrenado la opereta titulada *Paladín*, que obtuvo un gran éxito, haciendo sus actores una admirable interpretación de la obra.

El estreno de esta opereta ha constituido un gran acontecimiento, ya que es la primera obra de este género que se representa en esta plaza.

Asistieron las autoridades y el alto comisario, Sr. Silvela.

Por la solución de una huelga.

OVIEDO.—El gobernador, cuyas gestiones por la solución de la huelga del personal de la fábrica de energía eléctrica de Santa Cruz vienen siendo muy activas, ha citado hoy, en el Gobierno civil, a los obreros y patronos, con objeto de ver de llegar a un acuerdo entre ambas partes contendientes.

La reunión resultó infructuosa, volviendo los obreros a su actitud.

Explosión de un petardo.

OVIEDO.—Hoy, con motivo de la prolongación de la huelga, ha habido varios alborotos, registrándose una explosión de un petardo que, afortunadamente, no causó desgracias.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

La comisión hidrográfica.

FERROL.—Esta mañana han salido en un vapor la comisión hidrográfica, que va a la costa cantábrica a levantar un plano de aquel litoral.

Barco con vía de agua.

FERROL.—Ha entrado en este puerto el vapor *Navarra*, que se dirigía a Balfas con cargamento de carbón, por haberse abierto una vía de agua.

Pertenece a la matrícula de San Sebastián.

Colisión entre albañiles.

MURCIA.—Comunican de Yecla, que un grupo de albañiles huelguistas asociados que marchaba por una calle, al ver venir a otro grupo de huelguistas no asociados, se fueron contra ellos, promoviéndose una colisión, de la que resultaron algunos heridos leves.

Ambos grupos contendientes pertenecen al gremio de albañiles, que desde hace algunos días sostiene una huelga por aumento de salario.

Llega el Presidente del Brasil.

VIGO.—A bordo del vapor *Lute-guia* ha llegado el Presidente de la República del Brasil, que se dirige a Río Janeiro, Epitacio Besoa.

A bordo subieron a cumplimentar las autoridades civiles y militares, el cónsul de aquella República y una representación de la colonia brasileña.

Después, el señor don Epitacio Besoa recorrió la ciudad y estuvo en el consulado, donde se celebró una recepción en su honor.

La colonia brasileña prepara un acto de homenaje a su presidente. A su paso por las calles fué repetidas veces aclamado, y ha recibido grandes muestras de cariño.

El presidente brasileño se muestra satisfechísimo de la acogida dispensada por las autoridades y el pueblo de Vigo.

Alijo de armas.

PALMA DE MALLORCA.—La Policía ha hecho un importante alijo de cincuenta fardos, conteniendo fusiles de chispa, que iban destinados a Marruecos.

El coronel del parque de Artillería ha dicho que a pesar de la antigüedad de los fusiles, aún pueden servir para emboscadas.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer.
Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Recíbase todo franco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.




Día 13. Extraordinaria corrida de ocho toros, de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Vergara, de Madrid; divisa encarnada y blanca. Matadores

Valencia II :- Maera :- Villalta y Algabeño

EL CONSEJO DE HOY ES ESPERADO CON GRAN ANSIEDAD

Porque Villanueva no se aviene al "statu quo" y amenaza con dimitir.

Villanueva reclama la reducción de gastos y se opone a los planes de Guerra.-Por otra parte, si la Memoria de Silvela aconseja la acción militar, Villanueva se opondrá también a estos procedimientos bélicos.-Ha muerto el vizconde de Matamala.-Y dejó dispuesto que no se diera cuenta de su muerte hasta después de enterrado.-¿Disgusto en el seno del partido reformista?

Madrid, 1.º (3 madrugada) El Consejo de hoy.-La Memoria del alto comisario.-La actitud de Villanueva.

MADRID.—Después de las manifestaciones del presidente del Gobierno, confirmando haberse recibido ya la Memoria que acerca de la situación en las zonas del protectorado español en Marruecos, envía el alto comisario, Sr. Silvela, el Consejo de ministros que hoy se celebrará es esperado con notoria curiosidad, no sólo porque en él se abordará, una vez más, el problema africano, sino porque también ha de tratarse del aspecto económico del mismo.

El ministro de Hacienda, señor Villanueva, no se aviene al "statu quo", que en relación a los gastos se viene observando, sino que terminantemente ha hecho la declaración de que, o se reduce considerablemente, o abandona el Ministerio. Al jefe del Gobierno se le plantea un difícil problema y una delicada situación. El protectorado civil evidentemente ha fracasado, o, por lo menos, no ha dado los resultados que se esperaban.

Cabe pensar que el alto comisario, en la memoria que remite al Gobierno, haga mención de esto y se declare partidario de emprender una acción militar, no sólo enviando a Marruecos las tropas necesarias para cubrir bajas, sino en repatriar a nadie.

¿Cuál será, entonces, la actitud del señor Villanueva?

El ministro de Hacienda, haciendo honor a la posición que ocupa ante el problema marroquí, no se avendría a que se emprendan nuevas operaciones guerreras, y es muy probable que ante esta actitud, enérgicamente mantenida, la Memoria del alto comisario pase a extramuros, dándose por vista.

Igual actitud viene observando y observa el Sr. Villanueva ante ciertos proyectos y planes del ministro de la Guerra, a los que se opone resueltamente.

Entre tanto, los moros, recogidas sus cosechas, se muestran inquietos, y en el campo enemigo soplan vientos de fronda.

Por todo esto el Consejo de hoy, repetimos, es esperado con extraordinario interés.

Muere Matamala, y deja dispuesto que no se diga nada.

MADRID.—Víctima de un ataque de uremia y avanzada edad, ha fallecido el exministro de la Gobernación, vizconde de Matamala.

El exministro fallecido militó en el partido liberal, en la fracción que acudilla al marqués de Alhucemas. El finado dejó dispuesto que su muerte no fuera hecha pública hasta después de enterrado el cadáver.

Un banquete.

MADRID.—Para festejar el nombramiento de director del diario La Opinión, a favor de D. Antonio López-Baeza, fué éste obsequiado anoche por sus amigos y varios periodistas con un banquete, que se celebró en el Campo de Recreo.

El Sr. López Baeza es concejal en la actualidad, a donde fué como candidato del partido socialista.

Hace poco, el Sr. López Baeza se separó del partido socialista, ingresando con el Sr. García Cortés en el partido liberal, que acudilla al conde de Romanones.

Fuó redactor de El Sol y de La Voz, y ahora lo era de La Opinión, para cuya dirección ha sido nombrado.

Al final del banquete, el alcalde de Madrid, brindó por el homenajeado, de cuyo talento y cultura hizo grandes elogios.

¿Qué pasa en el reformismo? OVIEDO.—El diario La Voz de Asturias publica un artículo que ha causado cierto revuelo y ha sido muy comentado.

Según dicho artículo, entre ciertos elementos del partido reformista, que son amigos del Sr. Pedregal, reina profundo disgusto por la conducta que viene observando el jefe del partido D. Melquiades Alvarez,

especialmente desde la salida del señor Pedregal del Ministerio de Hacienda.

Este disgusto se acentúa ahora considerablemente, y ello puede dar lugar a una división de las fuerzas reformistas.

Una importante nota del Sindicato Libre de empleados de Banca y Bolsa. BARCELONA.—El comité del Sindicato Libre de empleados de Banca y Bolsa, se ha reunido y ha facilitado a la prensa una interesante y grave nota.

Comienza la nota diciendo que ha regresado a Barcelona la comisión que estuvo en Madrid, interviniendo con toda actividad y buen deseo para ver el modo de resolver el conflicto pendiente con el Banco Español, el de Bilbao, etc.

Como quiera, sigue diciendo, que el conflicto persiste, y no se ve una solución rápida, el sindicato ha tomado el acuerdo de nombrar un comité de huelga, que desde este momento sea el organismo que dirija y oriente el conflicto.

Desde hoy entrará en nuevas fases el movimiento. Si los Bancos afectos al conflicto continúan en su actitud de intransigencia, se llegará al planteamiento de la huelga general, y si sigue coaccionando al personal subalterno, el Sindicato Libre se verá precisado a usar de iguales procedimientos.

No quiere el sindicato dejar sin protesta el hecho de que se le obligue a actuar fuera de la ley. Pero ante esto, tiene que declarar que declina toda responsabilidad, por lo que pueda sobrevenir.

Han transcurrido ya muchos días desde que se originó el conflicto y el Sindicato ha hecho los mayores esfuerzos para evitarlo. Desde hoy, pues, se deslizará de todo compromiso y obrará con arreglo a las circunstancias.

El Rey a Bilbao.

SANTANDER.—Esta mañana, a bordo del Victoria Eugenia, ha marchado a Bilbao Su Majestad el

Rey D. Alfonso, con objeto de asistir al banquete que en su honor se celebrará en la caseta del Real Sporting Club, del que es presidente honorario.

Al muelle fueron a despedirle las autoridades y numeroso público, que le aclamó.

Los infantes, después de bañarse, han paseado por la ciudad.

Su Majestad la Reina D.ª Victoria Eugenia, también ha paseado hoy en automóvil y a pie, recibiendo constantemente muestras de simpatía y cariño.

La entrega de la bandera a los submarinos.

CARTAGENA.—Ha marchado a Almería la escuadrilla de submarinos, que va a aquella ciudad a hacerse cargo de la bandera que regala a los submarinos.

Al acto se dice que asistirá el ministro de Marina y revestirá gran brillantez.

Rumores desmentidos

MALAGA.—Se han desmentido los rumores circulados acerca de una agresión de los rebeldes en la zona de Melilla.

En esta ciudad habían causado dichos rumores gran inquietud.

Una protesta.

HUELVA.—La Sociedad Colombina ha enviado un telegrama de protesta al ministro de Marina, por negarse a enviar un barco con motivo de las fiestas allí celebradas por dicha sociedad.

El Rey a Santander.

BILBAO.—El Rey abandonó el Sporting a las cinco de la tarde. Las regatas fueron suspendidas definitivamente.

A las cinco y media el Rey subió a bordo del crucero que le condujo desde Santander, zarpando para este puerto.

Don Alfonso fué despedido cariñosamente, saludando desde cubierta con la gorra de marino.

Huelga de pescadores.

SANLUCAR.—Se ha declarado

la huelga de pescadores, por negarse los patronos a recibir la cuarta parte de la pesca, en vez de la tercera que venían recibiendo.

La huelga alcanza a unos doscientos hombres y a más de cien embarcaciones.

La gravedad de Harding. WASHINGTON.—El presidente Harding, está muy grave.

Su enfermedad ha causado gran consternación en los círculos políticos.

El doctor Sanyer dice que Harding padece una bronco-neumonía con graves complicaciones pulmonares y al corazón.

Los médicos se muestran pesimistas,

aunque confían en la robusta complejión del enfermo.

Agresiones.

DUSSELDORF.—Han sido atacados un inspector y varios agentes de Policía aliada. Un agente resultó herido de un estacazo. Entonces, el inspector disparó su pistola, hiriendo a uno de los agresores.

Multa de quinientos millones a la ciudad de Essen.

ESSEN.—Ayer fueron saboteadas las agujas y señales de la estación. Las autoridades de ocupación han multado a la ciudad al pago de quinientos millones de marcos.

Además, se ha dado la orden de expulsión de diez ferroviarios y sus familias.

El estado del presidente Harding. NUEVA YORK.—Parece se ha comprobado que el presidente Harding fué envenenado en el tren presidencial.

Este se sintió repentinamente enfermo, quejándose de fuertes dolores de vientre, al tomar el último plato.

Ha causado gran extrañeza que otros que comían en la misma mesa no sufrieran molestia alguna.

Sábase que en el trayecto, al llegar a una estación subió a la cocina un individuo que pidió agua mineral e hizo algunas preguntas sobre la comida.

Como consecuencia de esto, han sido detenidos varios empleados del tren y de la cocina.

El estado del presidente Harding es de mucha gravedad, pues se le han presentado síntomas de congestión pulmonar.

Ligera mejoría. No fué intoxicación. SAN FRANCISCO.—Esta noche el presidente Harding, que se encontraba excitadísimo, ha conseguido dormir varias horas con lo que ha mejorado ligeramente.

Los médicos han desmentido que la indisposición sea debida a una intoxicación, pues el presidente Harding padece una afección caética. RIVERA

El Adelanto publica dos ediciones diarias, con importantes informaciones locales y extensas conferencias telefónicas de España y del Extranjero. ADMINISTRACION Rúa, 25. REDACCION Ramos del Manzanao, 42. SALAMANCA

Balneario y estación veraniega de EL SALUGRAL (Hervás). Maravillosas aguas alcalinas, sulfúricas, bicarbonatado-sódicas, ferruginosas. Curan las afecciones de hígado, estómago, riñones, piel, cloroanemia, reuma, etc. Hotel del Balneario, en el que se han introducido grandes mejoras. Mobiliario completamente nuevo, luz eléctrica, automóvil a todos los trenes. Situado en el kilómetro 92 de la carretera de Béjar a Plasencia, a tres kilómetros de la estación de Hervás. TEMPORADA OFICIAL: 1.º JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Balneario y Estación Climatoterápica de Boñar (León). Las aguas más nitrogenadas de España. Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco y de altura 1.000 metros. Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

BAZAR COLON UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). ALAEJOS

Ilustración de un hombre con un cepillo y un plumero. Parece que tienen en cuenta los que fabrican estos cepillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se conservan nuevos y en condiciones para el uso. Es que son de la casa Baja Ruiz-Quintana, 3. ¡Acabáramos, hombre! Heberle dicho antes Bazar-Médico-Ontojédico, Perfumería, &c.

Balneario de Santa Teresa.-Avila El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura, 1.296 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Cepilla. Salones de recreo, billar y trófilo. Cofre y teléfono. Garaje. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis. Correspondencia, a D. Antonio Royo. Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre

Fórmula patentada en España para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis. Antonio Formoso Permuy.-Inventor. Santa Catalina, 12 - La Coruña.

EL LUVRE Plaza de Béjar, 7.-Ciudad Rodrigo. HOY, REAPERTURA DEL ESTABLECIMIENTO, COMPLETAMENTE TRANSFORMADO. GRAN REBAJA EN LOS ARTICULOS DE TEMPORADA DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO. INMENSO SURTIDO

NUEVO ALMACEN DE VIDRIO EL MEJOR SURTIDO Comisión. Representación. Cocinas económicas. Materiales de construcción. Loza sanitaria. Lunas. Espejos, etc., etc. PRECIOS DE FABRICA ALEJANDRO - HERNANDEZ - ARROYO PLAZA DE LA LIBERTAD, 2 Teléfono, número 189. Apartado de Correos, 54.

Día 14. Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Antonio Pérez-Tabernero, de San Fernando, con divisa encarnada, amarilla y azul, por los aplaudidos y valientes matadores

Maera -:- Nacional II y Algabeño

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Oposiciones para proveer la plaza de Recaudador de cédulas personales.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en sesión de 4 del actual, que se provea mediante oposición, la plaza de Recaudador de cédulas personales, en el presente Ayuntamiento, por el presente se hace saber, para que pueda ser solicitada por quien lo desee, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Todo aquel que solicite ser opositor, deberá reunir las siguientes condiciones: Ser español, mayor de veinticinco años, sin exceder de cincuenta. Saber leer y escribir correctamente. Ser vecino de esta ciudad y estar provisto de su correspondiente cédula personal. No haber sido procesado, y en caso de haberlo sido, estar rehabilitado. Observar buena conducta.

Segunda.—La presentación de solicitudes documentadas se hará en la Secretaría municipal durante las horas de oficina hasta el día 9 de Agosto próximo inclusivo.

Tercera.—Las oposiciones se verificarán en una de las salas de la Casa Consistorial, el día 10 del referido mes de Agosto, a las cuatro en punto de la tarde.

Cuarta.—Los ejercicios de oposición se dividirán en tres partes y consistirán en lo siguiente:

Primera parte.—Contestar por escrito a dos temas del cuestionario sacados a la suerte por el opositor de menor edad.

Segunda parte.—Resolución de un problema aritmético en relación con el impuesto de cédulas personales, sacado también a la suerte.

Tercera parte.—Clasificación de la cédula personal que correspondía a los individuos comprendidos en una hoja declaratoria (igual para todos los opositores), debiendo consignar los fundamentos legales que le sirvan de norma para la clasificación.

Quinta.—Para el desarrollo de las tres partes de que constan los ejercicios, se concederá el plazo máximo de tres horas.

DE LAS OPOSICIONES

El cuestionario y temas del mismo están a disposición de los opositores desde este día, en la Secretaría municipal.

A cada opositor se le entregará el papel, sellado con el de esta Alcaldía, que ha de usar necesariamente para el desarrollo de su trabajo.

Los ejercicios de cada opositor, una vez terminados, serán controlados, además de con su firma, con la de los demás opositores; los depositará en un sobre que firmará en el cierre del mismo y cuyo sobre permanecerá en la mesa presidencial hasta la terminación de todos los ejercicios, procediéndose seguidamente a la lectura de éstos por el orden en que hayan sido terminados.

La calificación de los ejercicios se hará por puntuación dentro de cada una de las tres partes de que consta.

El máximo de puntos que pueden obtenerse, será el de treinta (diez por cada una de las partes); y se considerará desaprobad el opositor que no obtenga quinientos puntos en total.

La calificación de los ejercicios se hará por el tribunal al siguiente día de practicadas las oposiciones, y su resultado se hará público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

El que sea nombrado Recaudador de Cédulas personales, prestará antes de la toma de posesión del cargo, fianza por valor de DOS MIL QUINIENTAS pesetas, en una de las formas que la Ley determina.

Peribirá de Fondos municipales, desde el día en que tome posesión, el haber correspondiente a 3.162 pesetas y 50 céntimos anuales que figuran consignadas en el presupuesto del corriente ejercicio; pero en lo sucesivo, a partir del 1.º de Abril de 1924, disfrutará el haber anual de 1.500 pesetas y el 2.º por 100 de premio de recaudación de todas las cantidades que ingrese por razón del cargo.

Salamanca, 20 de Julio de 1923.—El alcalde, FEDERICO ANAYA. 2-1

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres intermitentes. Venta en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE.

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Molletes gratis a quien lo solicite de la "Sociedad Nestlé", Gran Vía Layetana, 47, Barcelona.

EL ALCALDE SE DIRIGE AL VECINDARIO EL EMPRESTITO MUNICIPAL DE 5.000.000 DE PESETAS

Atenta esta Alcaldía a los deseos tantas veces expresados por la Corporación de llegar a la deuda municipal, ha realizado la oportuna labor gestionando cerca de todos los acreedores de S. E. su beneplácito para que acepten en pago de sus créditos un papel único representativo de toda la deuda municipal, caso de que este llegara a emitirse. Mi labor, en este respecto, ha tenido el éxito más satisfactorio consiguiendo la finalidad pretendida. Con las debidas compensaciones, sin perjuicio para ninguna de las dos partes, los acreedores del Ayuntamiento—con rarísimas excepciones que no hay por qué mencionar aquí dada la pequeña cuantía de los créditos que representan—se hallan dispuestos, y documentalmente acreditado consta por lo que se refiere al mayor número y a las deudas mayores, a aceptar los títulos de la Deuda Municipal única; igualmente ocurre con los tenedores de las obligaciones de las diversas deudas municipales hoy en circulación. En resumen la conversación y unificación de toda la deuda municipal pactada está y puede acometerse con la seguridad de realizarse.

Ante este dilema; si el Ayuntamiento encuentra facilidades para contratar un empréstito de 3.000.000 de pesetas, si puede en el aspecto económico financiero realizar la operación, una vez reconocida la necesidad de arbitrar estos recursos igualmente lo será otra con capacidad bastante que permita asegurar el beneficio inmenso que implica la conversión y unificación de toda la deuda. Si el empréstito se contrata con particulares cubierta la cantidad de los 3.000.000, cubierto está el resto por los propios acreedores que hoy tiene la Corporación y que aceptan en pago de sus créditos los títulos de este mismo empréstito; si la operación se negociara con una entidad bancaria, el desembolso en efectivo que esta tendría que hacer no se modificaba ni aumentaba un solo céntimo, luego ningún reparo opndería a que se ampliara la operación; antes al contrario, sospechamos, y seguramente todos los salmantinos comparten la opinión del que suscribe, que cualquier entidad financiera preferiría facilitar aquel numerario al Ayuntamiento viendo despejada la situación económica de éste con la claridad meridiana que implicaría la existencia de un solo acreedor representado por el papel del nuevo empréstito.

El total de la deuda municipal, por todos conceptos, expropiaciones a turno, a plazos, alineaciones, intereses, contratos de obras, deudas en circulación, etc., etc., según consta acreditado oficialmente en el expediente en certificación expedida por el jefe del departamento de Contaduría, es de un millón novecientas cuarenta y ocho mil novecientas cuatro pesetas y veintisiete céntimos. En números redondos y a los efectos de finalidad que persigue esta Alcaldía al dirigirse a la ciudad, el total de la deuda municipal es de dos millones de pesetas.

En este trance, el Ayuntamiento era natural que acordara, y así lo acordó por unanimidad en la sesión celebrada el día de ayer, intentar la operación de crédito a que nos venimos refiriendo por cinco millones de pesetas con destino al pago de las atenciones indicadas (1.000.000 de pesetas que aproximadamente se tiene que entregar a la Sociedad, 2.000.000 de pesetas que cubren la terminación de las obras de saneamiento, y los dos 2.000.000 restantes para la conversión de todas las deudas contractadas, realizando así la aspiración que tanto tiempo sentida de unificar la deuda con ventajas incalculables para el mejoramiento de la vida municipal.

Tiene capacidad económica el Ayuntamiento de Salamanca para dirigir una apelación al crédito público, solicitando un préstamo de tres millones de pesetas en metálico, en condiciones aceptables, con garantías bastantes, dado el precio del dinero en el mercado público? Cuál es el estado de la hacienda municipal en el momento presente?

Por no fatigar demasiado la atención de los lectores de EL ADELANTO y no hacer inacabable esta exposición, necesariamente extensa, no transcribimos en este lugar el balance de situación de la hacienda del Municipio, con signando partida por partida, tanto su activo como su pasivo. Subsanaada está esta omisión con la afirmación antes hecha de que el total importe de la deuda municipal, por todos conceptos, es de un millón novecientas cuarenta y ocho mil novecientas cuatro pesetas y veintisiete céntimos.

EL EMPRESTITO

Capacidad económica del Ayuntamiento para el completo desenvolvimiento de la operación de crédito. Bajo el imperio de la necesidad el Ayuntamiento tiene que cumplir sus compromisos con la opinión pública, terminando las obras de saneamiento, y con la Sociedad Española, entregándole la cantidad convenida; también bajo el imperio de las razones antes expuestas de la más alta conveniencia para el arreglo de su hacienda y de su vida económica debe unificar la deuda, y siendo esta su verdadera situación reconocerán todos los salmantinos la justificación del acuerdo adoptado. Examinaremos ahora todos los factores que intervienen en el problema y

demosstraremos la posibilidad de que se puede acometer la empresa por contar con medios económicos positivos y bastantes para la contratación del empréstito en la cuantía ya dicha.

No se trata de una empresa discrecional; el empréstito que tiene que contratar el Ayuntamiento de Salamanca, es necesario para el cumplimiento de compromisos inaplazables y de obligaciones contractuales. Es la aplicación del remedio a la necesidad, que imprescindiblemente ha de ser atendido. En la técnica económica, cuando se contrata una deuda o se realiza un empréstito, se descuentan recursos futuros para aplicarlos a necesidades presentes y puede ser discutido si la operación es un bien o un mal económicamente considerado; pero cuando estos recursos se piden como el Ayuntamiento de Salamanca los solicita, para el cumplimiento de una obligación ineludible, desaparece este aspecto del problema, base de posible discusión.

Tampoco creemos que haya lugar a deliberar sobre la cuantía de la operación después de los antecedentes expuestos. Es cierto que el Ayuntamiento, sino tuviera noción exacta de sus deberes y de sus responsabilidades, pudiera limitarse de momento a realizar o intentar realizar una operación por la cantidad indispensable para pagar a la sociedad; pero si hubiera concebido idea tan equivocada, pronto le hubiera hecho desistir de la misma la voz unánime del vecindario, pidiendo la terminación de las obras de saneamiento en defensa de la salud pública y para hacer desaparecer la seria amenaza que supondría para las obras ya ejecutadas la no continuación de las mismas hasta su completa y total terminación. Y ampliar la operación para la unificación de toda la deuda como se trata de una conversión proplamente dicha nada lo impide.

Las razones expuestas son las que han motivado que la Corporación de mi presidencia acordara que el empréstito sea de 5.000.000 de pesetas.

¿Con qué interés? ¿Qué anualidad? ¿Qué clase de deuda ha de emitirse? ¿En qué plazo ha de amortizarse el capital que solicita? ¿Qué garantías ha de ofrecer? ¿Con quien debe de contratar la operación? He aquí una serie de preguntas que implicaban otras tantas cuestiones y que han sido seria y detenidamente examinadas antes de resolver sobre las mismas. Separadamente comentaremos cada una de ellas, exponiendo los motivos que el Ayuntamiento ha tenido para aprobar el pliego de condiciones de la operación en el que se contestan todas ellas.

Interés mínimo del 5,50 por 100.

Es de advertir en este lugar que desde que se pactó con la Sociedad, en Diciembre último, la transacción de todas las cuestiones, y en su consecuencia, desde que el Ayuntamiento quedó comprometido al pago de la cantidad, ya dicha, comencé a preocuparme seriamente de cómo podría el Ayuntamiento cumplir los compromisos contraídos, y como necesariamente tenía que acudir a una operación de crédito, me puse al habla con personas competentes en la materia y profesionales de la Banca, guiado por el natural deseo de proceder con todo el acierto posible.

De una parte el juicio oído de labios de aquellas personas, y de otra el recuerdo de operaciones de crédito últimamente realizadas, son los elementos de juicio que se han tenido en cuenta para señalar como tipo de interés, del empréstito municipal, el cinco y medio por ciento anual. La última suscripción de obligaciones hecha por el Ministerio de Hacienda en Mayo pasado, se ha cubierto totalmente, rebajando al cuatro y medio por ciento el interés que en operaciones semejantes anteriormente realizadas, llegaba al cinco por ciento. El Ayuntamiento de Madrid ha negociado un empréstito de cuarenta y cinco millones de pesetas, también al cinco y medio por ciento.

Creando bastante remunerador el interés de cinco y medio por ciento anual, es el que ha fijado el Ayuntamiento para el proyectado empréstito.

Tipo de emisión.

La cantidad en efectivo por la cual se ofrecen, en la suscripción, el valor nominal de las obligaciones que el Ayuntamiento emita, esto es, su tipo de emisión, ha sido también cuidadosamente estudiada.

Sabido es que este factor es un resorte importantísimo en esta clase de operaciones, y que su verdadero papel está en servir de elemento compensador del interés señalado al capital.

Como aquí se ha partido del convencimiento de que el interés es remunerador, se pensó siempre en que la prima de amortización fuera pequeña. En su deseo de presentar la operación con la debida claridad, ha procurado reducir todo lo posible esta prima, sintiendo verdaderamente que la falta de seguridades para el éxito de la operación no le haya consentido hacerla desaparecer totalmente, anunciando la emisión a la par.

En una operación de crédito en que el interés sea el justo, cuando los suscriptores no corren el menor riesgo y cuentan con la seguridad de cobrar ese interés y de que se han de reintegrar en el plazo convenido del principal que anticiparon o adelantaron, y todas estas garantías las tiene la operación pro-

yectada, era natural el fijar el extremo que implica el tipo de emisión dentro de límites lo más reducidos posibles. Anualidad.

Convencidos todos de que el plazo de amortización conviene, tanto al Ayuntamiento que emite la deuda como a los suscriptores del empréstito, que sea lo más breve posible, puesto que el papel que se trata de crear necesariamente ha de ser del tipo amortizable, se ha pensado en que la anualidad fuera la necesaria para lograr aquella aspiración.

Para el que acude a esta clase de operaciones y en ellas se interesa, tiene menos importancia el plazo de amortización, para la entidad que la realiza la tiene bastante mayor por los intereses que ha de satisfacer; lo más importante para el tenedor del papel es la seguridad absoluta de cobrar periódica y puntualmente el importe del cupón el mismo día de su vencimiento y el de los títulos que tiene en su poder cuando por la suerte resulten amortizados.

Cuando una deuda está sólidamente garantizada, el que su plazo de amortización sea a vencimiento más o menos lejano, no merma los estímulos para que acudan a la operación las disponibilidades económicas que no encuentran colocación más remuneradora. Unos títulos que en cualquier momento pueden ser pignorados por casi todo su valor nominal, que permitan realizar, garantizando, operaciones de crédito análogas a las que se hacen al amparo de la deuda del Estado, una deuda que goce de verdadera estimación en el mercado no puede encontrar dificultad para ser negociada o para negociar con ella porque el plazo de amortización sea más o menos largo.

La anualidad que se ha acordado, la de 350.000 pesetas, no es la máxima que el Ayuntamiento pudiera pagar, sino la que puede satisfacer desahogadamente y con toda puntualidad. (Concluirá).

NOTICIAS

Mañana, jueves, día 2, tendrá lugar un baile extraordinario, de nueve a doce y media de la noche, en La Gruta del Amor, con motivo de estrenarse un cilindro en el magnífico piano de este salón.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 33. Consulta diaria de once a una.

Hoy, día 1.º de Agosto, a las doce en punto, se tendrá en la iglesia de padres Capuchinos la procesión acostumbrada para ganar la primera indulgencia del gran jubileo de la Porciúncula, pudiendo los terciarios y fieles continuar ganando tantas indulgencias ple-

ALQUILO Teatro Moderno SALAMANCA INFORMARA EL PROPIETARIO Don Lorenzo Lucas.

SIERRAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera. GUILLET FILS & COMPAÑIA Depósito para España: Fernando VI, núm. 23. MADRID. Pídanse catálogos y presupuestos. mt. j. y d. 278

PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Fídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

OCASIÓN CALZADOS SUPERIORES Y DE ULTIMA MODA A MITAD DE SU PRECIO GRANDES SALDOS PRECIO FIJO 11 - CORRILLO - 11 mt. j. y d.

LA BAJA DEL CALZADO ES GENERAL PERO DONDE MAS BARATO SE VENDE ES EN LA REVOLTOSA PLAZA DEL MERCADO, NUM. 1 Y 3. PRECIO FIJO

Le interesa a usted comprar en los Grandes Almacenes de PEREZ Y PARADINAS PLAZA DEL MERCADO, 38 por ser los más importantes y los que mayor surtido presentan. Lanería, sedería, confecciones, ropa blanca, pañolería, alfombras, tapices, géneros de punto, paquetería, mercería, bisutería, corsets, paraguas, sombrillas, perfumería, etc. LOS QUE MAS BARATO VENDEN Casas en Madrid, Barcelona, Córdoba.

Seguros, por una serie de pruebas rigurosísimas, de la verdadera eficacia de nuestro nuevo procedimiento: en la fabricación, ponemos a la venta nuestros: BANDAJES MACIZOS "DELTA" TIPO 1923 dotados del máximo de duración y economía, y de tan perfecta adherencia entre la goma y la llanta, que NO SE DESPEGAN Si le interesa a usted este artículo, tenga la bondad de pedirme precios: JOSE UGUET Caldereros, 3. — Salamanca.

El día 21 de Septiembre, se celebrará una GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA, cuyos detalles se anunciarán oportunamente, una vez ultimado el programa

DICEN QUE EN DOS BLOCAOS DE MARRUECOS HA HABIDO DESERCIÓN DE REGULARES, ASESINANDO A SOLDADOS ESPAÑOLES

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 691 65.—Sombra, 26 6.—Mínima, 13 6.—Seco, 22 0.
Húmedo, 16 0.—Viento, NO 0.—Cielo, despejado.—Tiempo variable.—Lluvia de ayer, 0 00

DOS FIESTAS

Las encerronas en Salamanca y Tejares.

La do Novelty.

En la plaza de toros de la Glorietta se celebró la encerrona organizada por el dueño y asiduos parroquianos de este elegante café.

La fiesta íntima resultó brillantísima.

Por la mañana, después de verificar el apartado de las nueve eralas «creditas» destinadas a la lidia, se dió suelta al redondel a un manso de los que habían sido llevados para el encierro de las vacas, que resultó más bravo que un miura. Como que no hizo más que salir a la arena, y los toreros de ocasión que había salieron corriendo como si se tratase de un pistolero.

El único que quedó en el hemicycleo fué Zapaterito, el valiente novillero salmantino, que le adjudicó una serie de verónicas y faroles, y luego, con la muleta, pases naturales, por alto, de pecho y una estocada sin estoque, que dejaron al pobre animalito como para el arrastre. Tan por los de pecho lo tomó, que el «manso», con tres varas de lengua y sin poderse tener de pié, tuvo que ser retirado al corral entre sus compañeros de mansedumbre.

A Zapaterito le dimos una ovación como para «nosotros solos».

Después se dió suelta a la primera de las eralas que, también causó su poquito de pánico, pues era portadora de dos «antenas» como para comunicarse con Marte. Pero enseñada surgieron de entre barreras los más decididos y allí hubo de todo: revolcones, sustos y dos faenitas de Juan Dorado y José Carmona, que también se las habían entendido antes con el «manso», que nosotros, los que valientemente soportábamos el sol y evitábamos un encuentro desagradable con la fiercilla, prorrumpimos en una ovación.

¡Tienen madera de toreros estos dos muchachos!

A las dos comenzó la comida, que fué servida en el corredor de la planta baja de la plaza, que da acceso a los tendidos de sol.

Habían sido colocadas tres grandes mesas, a lo largo, elegantemente presentadas. Sentados a ambos lados, vimos a los siguientes señores: Don José María Rivas, don Benito Diego, don Joaquín Semper, don José Córdoba, don Felipe Holgado, don Heliodoro Maíllo, don Ceferino Pérez, don Cristóbal Puche, don Ventura Holgado, don Carlos Vela, don Angel Martín, don Estanislao Guerrero, don Serafín Valiente, don Benigno Moreno, don Ignacio Hernández, don José González de Antonio, don Luis Tristán, don Pablo García, don Mariano Sánchez, don Félix Mosquete, don Manuel Madruga, don Santiago Serrano, don Rosario Salamanca, don José Sánchez, don Miguel Ramos, don José Chicarro, don Gerardo Sánchez, don José Cardona, don Alejo Sánchez, don Juan Dorado, don Dionisio González, don Antonio Fandiño, don Marcelino Rodríguez, don Antonio Rodríguez, y por EL ADELANTO, don José Arribas.

La comida fué admirablemente servida, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, paella valenciana, langosta, ternera con tomate, pollos asados, ensalada rusa, mantecado helado, frutas, vinos Armentia, café, licóres y habanos, todo ello abundantísimo y admirablemente servido.

El bravo ganado capeado pertenece a la vida de D. Nemesio Villarroel.

Don Emilio García Villa obsequió a los comensales con un cap exquisito.

Después del banquete, ya mediada la tarde, se dió suelta a nueve becerras, cuya lidia fué en extremo animada y pintoresca, registrándose los consabidos incidentes cómicos y toreando en serio, y muy bien los diestros Zapaterito y Carmona.

Amenizó la corrida el sexteto que dirige D. Jesús Pinedo.

La de Fornes.

Seguiente la tradicional costumbre los asiduos concurrentes al turno del popular y simpático camarero Sebastián Gómez, celebraron en la plaza de toros de Tejares, una encerrona divertidísima, a la que hubo de anteceder un suculento y exquisito banquete servido por el nuevo y acreditado café-restaurant, en los deliciosos jardines del palacio de los marqueses de Castellanos.

Antes del almuerzo se lidiaron cuatro becerras, bravísimas, que como las ocho lidiadas por la tarde, pertenecen a la ganadería de D. Antonio Pérez, de San Fernando.

El banquete, admirablemente ser-

vido, lo fué con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, paella valenciana, solomillo de ternera, salmón francfort, pollos grillé con ensalada. Vinos: Rioja (tinto y blanco), champagne. Licóres: Coñac, benedictinus, anís, café y habanos.

Los asistentes a la fiesta fueron los siguientes:

Don Avelino Ortega, don Alfredo Valle, don Isidro Borrego, don Antonio Manzano, don Diego Hernández, don Eleuterio González, don Domingo Hernández, don Jozpel López, don Emiliano Jiménez, don Amadeo Santamaría, don Lorenzo Martín, don Alfredo Manzano, don Emilio Luque, don Julio de la Iglesia, don Agapito Conde, don Celedonio Sanz, don Ricardo Alvarez y don Antonio P. Tabernero.

Don Antonio S. de la Torre, don Tristán Rodríguez, don Argimiro Rivas, don Cándido R. Tapia, don Aureliano Sánchez, don José Andrés, don Elicodoro Martín, don José P. García, don Antonio Calama Sanz, don Andrés Laporta, don Valentín González, don Ildefonso S. Rico, don Patricio Hernández, don Juan Cobaleda, don Agustín Alonso, don Domingo Hernández, don Fermín Matilla.

Don Joaquín Semper, don Maximino Navazo, don Cesáreo Iglesias Pérez, don Serafín Valiente, don Felipe Cacho, don Angel Andrés, don Joaquín Zurdo, don Alfonso Morales, don Luis Romero, don Antonio Hernández, don Lucas Almansa, don Antonio Lamamié de Clairac, don Juan José Mangas, don Marceliano Martín, don Graciliano P. Tabernero, don Argimiro P. Tabernero, don Alipio P. Tabernero, don Manuel Pintado, don Segundo Hernández, don Costantino Villoria, don Arturo Pedraza, don Manuel Hernández, don José Bullón, don Mateo S., Maudilio Valle, don Ramón R. de Clairac, don Gonzalo Rodríguez, don Jesús Cañizal, don J. Díez Martínez, don Andrés García, don Gaspar Escudero, don Pedro Sánchez, don Juan José Baroja, don Manuel Morán, don Quirino R. Paradinás, don Juan Manuel Hernández, don César Tordera, don Rafael L. de Clairac, don Agustín Valle y don Aureliano Bajo.

La lidia de las becerras dió motivo a que pusieran cátedra de torero fino y hasta emocionante, Fermín Matilla, Argimiro Rivas, Victoriano Martín (hijo), Juan José (El compare), Isidoro Echevarría, Arturo Pedraza y el propio homenajado, Sebastián, que toreó al alimón, con horchata y todo.

La fiesta resultó agradabilísima.

LA FERIA Y SUS FESTEJOS

POR SI HACE

Aunque tarde, comienza a hablarse de los festejos de la próxima feria de Septiembre.

Y se nos ocurre preguntar, en presencia de los mezuquinos y escasos festejos municipales, habiendo aquí una sociedad deportiva, la Unión Deportiva Española, de tan brillante historia, no obstante su reciente constitución, no podría organizar un partido o campeonato regional de foot-ball, tiradas de pichón, etc., para incorporarlos con tiempo al programa oficial?

La Cámara de Comercio, ¿no podría, con bien poco esfuerzo, retorar también el programa, por ejemplo organizando un concurso de escapates, festejo vistoso y que redundaría en beneficio del comercio?

¿No hay que dejarlo todo en manos del Municipio, señores!

¡Ahí queda eso por si merece ser recogido por quien corresponda.

Un salmantino.

INSTRUCCION PUBLICA

A los alcaldes y maestros de Berrocal de Huebra y Encinas de Abajo, se les transmiten órdenes para que cesen los maestros D. Ildefonso García Iñigo y D. Juan Ladislao Cruz, el día 31 del actual por haber sido clasificado por la Junta de Derechos Pasivos.

Al alcalde de Gallegos de Solmirón, se le envían bajas de servicios para D. Rufino Alonso y D. Tomás Antona.

A los jefes de sección de Segovia, Vizcaya y Zamora, se les reclaman certificaciones de descuentos de don Jesús Barbero Hernández y D. Cristino García Rojas, maestros de Aldeaseca de Armuña y Vilvestre respectivamente.

Al jefe de Cáceres, se le remite hoja de servicios de doña Irene Gutiérrez González, maestra de Herguajuela de Ciudad-Rodrigo.

EL TEATRO EN FERIAS

LA CAMPAÑA QUE PREPARA EL TEATRO BRETON

Con las dificultades propias que supone el estado de ánimo en que se encuentra el empresario Sr. Corona con motivo de las desgracias de familia sufridas recientemente, rogamos a este señor nos dijera algo de su próxima campaña teatral en las ferias de Septiembre.

Deferente, como siempre, el Sr. Corona, y viéndose así mismo ante el enorme dolor que le aflige, puso a nuestra disposición cuantos antecedentes juzgamos necesarios para informar a nuestros lectores sobre la cercana temporada de ferias en nuestro afamado coliseo.

—¿...? —Si señor; estoy de obras nuevamente, cosa que ya tenía contratada y que de no haber sido así las hubiera dejado para otro año, ante lo inesperado de mis recientes desgracias, pero la vida se impone con todas las exigencias y forzoso es someterse a ellas. Se están realizando obras de bastante consideración en orden a higiene, confort, comodidad, embellecimiento y decorado que el público apreciará el día de la inauguración de la próxima temporada, que comenzará el 7 de Septiembre.

—¿...? —La compañía que este año abrirá las puertas del teatro es de lo más completo y acabado que existe en España. Ni puede superarse ni cabe ya mejor espectáculo. Se trata de la compañía lírica del teatro Tivoli, de Barcelona, cuyo contrato me ha costado un verdadero sacrificio conseguir y vencer una serie de dificultades en tiempo, viajes y gastos que sólo son presumibles en quien lo realiza. Para lograr el contrato de dicha compañía, he tenido que ponerme de acuerdo con la empresa del teatro Calderón, de Valladolid, a donde iré desde Salamanca, y entre ambos asegurar un número de funciones que permitiese económicamente a la compañía salir de Cataluña, dado el enorme gasto que lleva consigo.

—¿...? —Se trata, como antes le digo, de la compañía lírica del teatro Tivoli, de Barcelona. Con esto debiera bastar para darse cuenta de su importancia, puesto que se trata del mejor coliseo de la ciudad condal.

—¿...? —La compañía la dirige el famoso barítono Sr. Caballé, cuyas condiciones de cantante produjeron en Salamanca verdadera sensación. Lleva consigo las eminentes divas Tana, Turo y Saus que por su hermosura y condiciones de voz llevarán al público irresistiblemente para admirar a todo el grupo de cantantes de primer orden que forman el elenco principal de la compañía, en la que todos sus elementos son sencillamente colosales.

—¿...? —Tengo plena seguridad de que la noche del debut el público se bastará para hacer la propaganda de tan admirable compañía, que desde los tiempos de la inolvidable italiana Caramba, no ha vuelto a desfilan por Salamanca otro espectáculo semejante.

—¿...? —Esta compañía actuará desde el 7 al 14 de Septiembre, ocho días; desde aquí irá a Valladolid, donde tiene que debutar el 15, en el teatro Calderón.

—¿...? —Después sucederá, desde el 15 al 23, la compañía de comedias, que dirige el prestigioso y excelente primer

actor Ricardo Puga, ya conocido de nuestro público, que acaba de llegar de América, en donde ha realizado una tournée brillante, en unión del ilustre autor don Jacinto Benavente.

—¿...? —Todo empresario cuidadoso de su espectáculo debe estar al corriente del movimiento artístico que se realiza en toda la nación y fuera de ella, y con tiempo necesario hacer y preparar sus combinaciones para conseguir el espectáculo teatral que Salamanca exige hoy y que en este orden está a la altura de Madrid y Barcelona, aunque, sin inmodestia, sea mi empresa la culpable de ello.

—¿...? —Hoy no pueden traerse espectáculos chabacanos porque el público tiene un gran paladar, ha saboreado exquisitos manjares artísticos y no transige con platos de mal gusto en este respecto, y mucho menos en época de ferias.

—¿...? —Aquellas ocasiones en que una 30-la empresa disponía del espectáculo teatral y ni siquiera anunciaba lo que pensaba dar al público, haciendo de éste cuanto le daba en gana; aquello ya se acabó. Los tiempos han cambiado mucho, menos los precios; pues en este orden, Salamanca es la población de España donde más barato cuesta el espectáculo, debido, sin duda alguna, a la competencia de las empresas, de la cual se aprovecha el público. De esto tampoco soy inmodesto, si afirmo que es otra ventaja que se debe a mi empresa, que jamás abusó del público, para el que siempre ha guardado tal serie de consideraciones y respetos, que acaso no sean correspondidos, cual merecen mis sacrificios por servirle. Las multitudes son muy ingratas, muchas veces caprichosas e inconscientes, se dejan arrastrar sin razón que lo justifi que, olvidando con notoria injusticia los desvelos de una empresa.

—¿...? —Si señor; todas las cosas de la vida y entre ellas los negocios, como es natural y lógico, encierran amarguras, cuyos deijos se paladean con frecuencia, revelando en su psicología tristes y penosos dasengafos.

—¿...? —Si, no lo niego; estoy en parte satisfecho, pero no del todo; pues mi vida de empresario, por complacer al público, ha sido un constante desvelo y mezczo, por mis campañas y por mi conducto en todos los órdenes, la mayor consideración.

—¿...? —Nadie puede negarlo. He presentado siempre los mejores espectáculos sin abusar de los precios, teniendo a raya a las demás empresas y procurando en todo momento que el teatro esté rodeado de las mayores comodidades, sin regatear nada en obsequio del público, que no puede olvidar lo que fué en tiempos el teatro Bretón y lo que es en la actualidad, debido a mis enormes dispendios, trabajos y sacrificios, ni nadie podrá negar tampoco que a mis iniciativas, y acaso atrevimientos hice desfilan por Salamanca los más grandes y costosos espectáculos, que es posible no se hubieran visto nunca, pues otras empresas llevaron muchos años y jamás se preocuparon ni se cuidaron de enaltecer el arte, y si algo hicieron después lo llevaron a cabo obligados por la necesidad de respon-

der a las campañas artísticas de mi empresa.

—¿...? —No lo dudo, pero algunas veces es remiso en llegar ese reconocimiento si es que no llega tarde. Bien sé y no se me oculta, que antes o después las cosas buenas se imponen por su propia bondad, y que dadas las condiciones actuales del teatro y la clase de espectáculos que he de presentar, así sucederá por ser muy difícil el ir contra la corriente, cuyo empuje todo lo arrolla.

—¿...? —No, señor; y esa es una verdadera equivocación de nuestro carácter y de nuestras costumbres. Hay en Salamanca materiales excelentes, que si se aprovecharan convenientemente y se protegieran sin recelos ni envidias las iniciativas individuales, en lugar de ponerles obstáculos en su camino, haciéndoles imposible la realización de muchos planes, otra sería la suerte de las personas y de los negocios, que viven muchas veces, acaso en su mayoría, apartada de la realidad, que es lo que no debe perderse de vista, pues la experiencia nos tiene enseñado a no ignorar que la práctica y la prudencia son las verdaderas fuentes de la ciencia, debiendo abandonarse algunas teorías que son hijas de un desconocimiento de la verdadera y evidente realidad de la vida.

—¿...? —Si, señor; seguiré como siempre, porque en ello está la defensa de mis intereses; cultivaré una esmerada selección en los espectáculos y llegaré, si el tiempo me deja, a colocar el teatro Bretón a la altura de los mejores de España, que ya quisieran para sí tenerlo muchos capitales.

—¿...? —Dentro de unos días se publicarán las listas de ambas compañías, detalles del abono, precios de éste, etc., etc., y cuantos datos interesan al público. Haré inserción de todo ello también, según es ya costumbre, en el periódico EL ADELANTO.

—¿...? —Si, señor; ahora a trabajar y a esperar del público lo que éste quiera, porque para algo es el soberano y dueño que dispone a su libre albedrío en materia de espectáculos, y él dirá si los que en la próxima feria he de ofrecerle, son de su agrado. Por lo pronto, mis campañas anteriores nadie puede negarlas, y ello hace suponer que el cartel que he de presentar para las de este año, es de primera categoría e indiscutible y propio de las ferias de Salamanca, confiando en que nadie podrá superarlo ni dejar de reconocer que la empresa ha combinado dos clases de espectáculos para que los aficionados y amantes del teatro estén servidos, y al propio tiempo satisficidos todos los gustos, ya sea el lírico ya la comedia; pues ambos entran en la feria que se avecina, sin reparar en los gastos enormes que supone hoy el espectáculo lírico; pero entendemos que de este modo es como se conquista el favor del público.

Nos despedimos del Sr. Corona, quedándole altamente agradecidos a sus atenciones, doblemente valiosas por las circunstancias críticas que le rodean en este momento, y he aquí, amables lectores, cuanto nos dijo en su breve charla, celebrando por nuestra parte que vea satisfechas sus aspiraciones por ser acreedor a ellas, como lo son todos los que viven casi oscurecidos en el rincón de un despacho laborando intensamente en cada una de las diferentes manifestaciones del trabajo en la lucha por la existencia, cada día más difícil.

R.

Licenciado. Se necesita un licenciado en Ciencias. Dirigirse a D. Adolfo Martínez, en Plasencia (provincia de Cáceres). 4-1

Sastrería. Acreditada y con extensa clientela, se traspaasa con existencias por cambiar su dueño de negocio. Sitio céntrico. Dirigirse a C. Carretero, en Medina del Campo. 6-1

Vaca. Se vende una vaca de leche, recién parida, de seis años de pura raza, dando de 23 a 24 litros de leche. Para tratar con el dueño, D. Joaquín Paradinás, en Cantalapiedra. 8-4

Reclutas de cuota. Si queréis aprender bien y en breve tiempo la instrucción militar, inscribiros en la Escuela Militar Salmantina, autorizada oficialmente. Pedir gratuitamente detalles en el local de la escuela, plaza de la Reina, número 1, de ocho a nueve de la mañana y de seis a siete de la tarde.

Excedentes de cupo de 1922. Si queréis estar veinte días solamente en el servicio, consultad gratuitamente a la Escuela Militar Salmantina, plaza de la Reina, número 1. Los de fuera de la capital, por carta, enviando sello para la contestación. 5-5

Pozos artesianos, construcción de pozos en don Pascual Bellido, San Antonio de la Florida, letras P. B. (barrio de la Prosperidad) Salamanca. 5-2

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidós de ancho, frentes al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

INTERESES PROVINCIALES

El concurso de ganados en Vitigudino.

A la lista de premios entregados para el concurso de ganados, que se efectuará durante los días 16 y 17 del mes actual, tenemos que agregar el donado por los senadores de la provincia, señores García Sánchez, Pérez Oliva y Esperabé.

Es un elegante estuche, con servicio de escritorio, todo de plata de ley, adquirido en casa de los señores de García.

También ha enviado una bonita pitillera de plata, el diputado provincial don Antonio Díez Ambrosio.

Los restantes diputados provinciales del distrito nos consta que un día de estos remitirán también regalos, lo mismo que el diputado a Cortes, señor Carrión.

Tenemos noticias verídicas de la gran actividad que está desarrollando el Ayuntamiento de Vitigudino, para que este concurso constituya un acontecimiento, una gran manifestación de la riqueza pecuaria de la provincia, que es juntamente con la agricultura, la base de la economía provincial.

Por su parte, los ganaderos rivalizan entre sí para exponer los mejores ejemplares de sus ganaderías y rebaños, con lo cual contribuirán a elevar, si cabe más, el prestigio nacional que goza la riqueza pecuaria de los campos salamanquinos.

Este concurso va a tener la virtualidad también de unir y asociar a todos los ganaderos, ingresando en la asociación provincial los que no lo estuvieran, pues hay retraimientos que lesionan profundamente a los que los sostienen, y al mismo tiempo aminoran la importancia que deberían tener los intereses asociados.

En los actuales tiempos, las colectividades y sociedades obtienen beneficios que no alcanzan las personas aisladas, y las ventajas colectivas son para todos, mientras que las individuales son egoístas e insignificantes.

El reglamento y programa de este concurso no lo publicamos porque ya apareció en estas columnas el pasado mes de Mayo, juntamente con el de Salamanca, que se celebró en los primeros días de Junio.

Vacante de médico.

Por renuncia espontánea del que la vacante de médico titular de Robliza de Cojos, dotado con el haber anual de 1.000 pesetas por la asistencia de una a veinte familias pobres, los expositos y demás obligaciones propias de un facultativo titular por lo que, los que reuniendo las condiciones legales de capacidad, y en especial las asignadas por el reglamento del Cuerpo de Médicos titulares, aparecen a esta plaza, lo solicitan en debida forma de esta Alcaldía, en el término de treinta días, contados desde el 15 del corriente Julio. Haciéndose constar que, este pueblo o partido médico, cuenta con los agregados siguientes: Quejigal, Navas de Quejigal y Tavea de Abují, por cuyos vecindarios se le abonarán en conjunto con la titular, 6.000 pesetas, que se le darán cobradas por trimestres venidos. El médico agraciado residirá en Robliza de Cojos, distando los anejos del mismo, que más, cinco kilómetros por carretera. Distá este pueblo 1.500 metros de la estación del ferrocarril de S. F. P., para por el mismo la línea de automóviles de Matilla a Salamanca, con servicio diario. Además, a un kilómetro del pueblo, y también en servicio diario de ida y vuelta, paran los coches automóviles de Ciudad Rodrigo a Salamanca, de Seguros a Salamanca y de Tamames a Salamanca, también podrá contar libremente con tres o cuatro caseríos que se hallan en el partido médico y que no entran en el contrato de las 6.000 pesetas.

Robliza de Cojos, 28 de Julio de 1922.—El alcalde, ANGEL PEREZ. 31 J. y 1.º A.

Local. Se vende todo edificado, propio para garage, industria, almacén o cosa análoga. Informarán, Añerres de San Bernardo, número 12. 15-a-1

Casa. Se vende la casa número 12 de la calle de la Lanza. Dará razón, Eliseo Herrero, Grupo Escolar de la Alamedilla. 3-a-1

Dependiente. Se necesita un dependiente externo de peluquería de Tomás Prá, Rúa, 16. 15-a-1

Casa en venta. La número 21 de la calle de la Florida, de planta baja, propia para industria, está para la plazuela de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirá, número 6.

Traje de charra. Se venden de charra, buenos. También se confeccionan y restauran. Calle de Zamora, número 61. 4-3

Ama de cría. Se necesita ama de cría, con buenos antecedentes, para criar en casa de los padres. Informará, Pedro Bellido, en Aldearubia. 5-3

Ama de cría. Se ofrece leche fresca, para criar en su casa, en Doñinos de Salamanca. Informará, Fernando Sánchez, barbero, en dicho pueblo. 4-3



Para luchar contra la Caresía de la Vida

Para todas las afecciones de los riñones, vejiga y estómago, y contra las manifestaciones del artritismo, es menester que beban agua litinada. Realizarán considerable economía haciéndosela en casa con los

LITHINÉS del D. GUSTIN

que ponen agradable, digestiva, gaseosa el agua, dándole verdadera actividad. Tal agua se mezcla con el vino al que da exquisito gusto. Es el régimen más seguro para enfermos y sanos.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

